



XIII CONGRESO DE HISTORIA AGRARIA
CONGRESO INTERNACIONAL DE LA SEHA
XIII CONGRÈS D'HISTÒRIA AGRÀRIA
CONGRÈS INTERNACIONAL DE LA SEHA



Sesió I

El trabajo rural: realidad material, relaciones sociales y
formulaciones culturales, siglos XI-XXI

**Intensificación del cultivo, demanda de trabajo y salarios agrícolas en
los predios de la isla de Mallorca, 1600-1740**

Gabriel Jover Avellà, UdG

gabriel.jover@udg.edu



Diputació de Lleida Ajuntament de Lleida

INTENSIFICACIÓN DEL CULTIVO, DEMANDA DE TRABAJO Y SALARIOS AGRÍCOLAS EN LOS PREDIOS DE LA ISLA DE MALLORCA, 1600-1740.

Gabriel Jover Avellà
Departament de Economia
Facultat de Ciències Econòmiques i Empresarials
Campus Montivi s/n
Girona17003
gabriel.jover@udg.edu
972 41 82 23

Palabras claves: Mallorca, mercados de trabajo agrario, salarios agrícolas, transformaciones agrarias, jornaleros, edad moderna.

RESUMEN:

The relationships between the process of agricultural intensification and the changes in the labours markets in Majorca Island from seventeenth century to eighteenth century have received little attention. In this period the large farms dominated the agrarian structure of the Island. Landlords and tenants hired a huge amount of wage-workers: confident male labourers and, female and male daily-labourers. Trough the seventeenth century agricultural changes occurred: the vineyards, almond-trees and legumes spread, and olive oil became the most important commodity exported to North-Atlantic markets. In the Mediterranean agro systems the increase agricultural output had several constrains related with the soils aridity and the scarcity of manure. To overcome these bottlenecks was necessary to improve land-capital (hydraulic infrastructures, terracing, etc.) and to intensify labour to maintain soils fertility and to face new tasks demanding for the news crops. The present work explores the changes in farm employment patterns drawing on accounting books kept from one farm to a Monastic state. The sources from this farm suggest an intensification of work and shifts in labour demand. I find a fall in male employment and, an important increasing in female employment. These shifts in female-male demand patterns probably were related with the increase of labour costs due to the more intensive farming.

Las relaciones entre los procesos de intensificación de la agricultura y los cambios en los mercados de trabajos en la isla de Mallorca en los siglos XVII y XVIII, han recibido poca atención. En este período las grandes haciendas dominaban la estructura agraria de la isla. Los propietarios y arrendatarios contrataban trabajadores asalariados para su explotación. En el siglo XVII se produjeron significativas transformaciones en la agricultura: expansión del cultivo de la vid, aceite, almendras, introducción de las legumbres en las rotaciones cerealícolas, etc. En los sistemas agrícolas mediterráneos el aumento de la producción agrícola estaba sometido a diversas restricciones agroclimáticas. Para superar estos cuellos de botella era necesario aumentar la inversión (infraestructuras hidráulicas, terrazas, etc.) e intensificar el trabajo para mantener la fertilidad de los suelos y hacer frente a las nuevas tareas exigidas por nuevos cultivos. El presente trabajo explora los cambios en los patrones de empleo agrícola sobre la base de los libros contables llevados de los predios de una hacienda monástica. Los resultados del análisis muestran que las transformaciones agrarias supusieron una intensificación del trabajo y cambios en la demanda de trabajo.

1. Demanda de trabajo, salarios y transformaciones agrarias en el siglo “industrioso”.

Los recientes estudios sobre los siglos XVII y XVIII han sostenido que en las regiones atlánticas se produjo un aumento de los rendimientos y la productividad del trabajo en el sector agrario¹. Estos aumentos se consiguieron mediante una mayor especialización económica, innovaciones agronómicas, un aumento del volumen e intensidad del trabajo², y también por la mayor eficiencia económica de las grandes explotaciones con trabajo asalariado³. Esas transformaciones han suscitado un largo y no concluido debate sobre los cambios en las pautas de demanda de trabajo en las grandes explotaciones inglesas, por lo que se refiere a las relaciones entre la demanda de trabajo, los procesos de concentración de las explotaciones e introducción de mejoras agrarias, y el papel del trabajo femenino en esos procesos⁴. En las regiones mediterráneas, y en particular en la península ibérica, a lo largo de los siglos XVII y XVIII también tuvieron lugar procesos de especialización e intensificación del cultivo, aunque con unas restricciones ambientales distintas a las atlánticas⁵. La literatura sugiere que los cambios tuvieron un mayor recorrido en las regiones donde dominaban las explotaciones campesinas familiares y había “contextos institucionales” favorables a los procesos de especialización y comercialización. Las grandes explotaciones con trabajo asalariado si bien no fueron ajenas a esos procesos, optaron por estrategias extensivas para hacer frente a los condicionantes ambientales y costes económicos crecientes que implicaba la intensificación del cultivo⁶. Sin embargo, tenemos un escaso conocimiento sobre los mercados y procesos de trabajo agrario de los siglos XVI y XVII⁷.

El propósito de este trabajo es, aunque sea modestamente, contribuir a paliar esas lagunas. Nuestra hipótesis de partida es que eran posibles los procesos de intensificación del cultivo en los grandes predios explotados con trabajo asalariado. El objetivo de esta comunicación es observarlos a través de la huella que aquellos dejaron en la demanda y remuneración del trabajo. Para ello hemos estructurado el trabajo en los siguientes apartados: en el apartado 2 describimos nuestro ámbito de trabajo (la isla de Mallorca) y las fuentes (las contabilidades monásticas), en el apartado 3 argumentaremos que efectivamente se habían producido cambios en los predios cerealistas que sugieren procesos de intensificación del cultivo. En el cuarto analizaremos los cambios en la demanda y remuneración del trabajo, por lo que respecta a las dos grandes categorías laborales --el trabajo asalariado fijo (mozos) y el trabajo a jornal—y sus relaciones con los procesos de intensificación del cultivo; y finalizaremos

¹ Para un planteamiento general de estas cuestiones véase Wrigley (1992: 221-268), Allen (1992, 2004: 213-241), Van Zanden (2001). Un estado de la cuestión valorando el papel de la economía española en ese debate puede encontrarse en Llopis (2004: 11-76).

² De Vries (2008: 73-121).

³ Allen (1992, 2004).

⁴ Kussmaul (1981), Snell (1985), Sharpe (1996), Verdon (2002). Para una introducción a esos debates véase Sarasua (2005: 3-8).

⁵ Malanima (2001: 51-68) y González de Molina (2002: 43-94).

⁶ Gallego (2002: 146-214) y Garrabou (2002: 215-243).

⁷ A pesar de que disponemos de numerosos trabajos sobre la organización y productividad del trabajo agrario para los siglos XIX y XX, y en menor medida para el XVIII (p.e. Florencio Puntas y López Martínez, 2000; Peiró, 2002; Roca Fabregat, 2005), son muy escasos los trabajos sobre la primera edad moderna (siglos XVI-XVII). Véanse los estados la cuestión publicados por Garrabou (1987, 2000: 25-40), Martínez Carrión (2002), Sarasua (2004, 2005), y nótese la ausencia de los mimos sobre la temprana edad moderna.

con unas consideraciones sobre las perspectivas e interrogantes que abren los resultados sobre la comprensión de los procesos de transformación agraria y los mercados de trabajo rurales en la isla.⁸

2. El ámbito de estudio, las preguntas y las fuentes

Nuestro análisis se centra sobre la isla de Mallorca. En los campos de la isla desde el siglo XVI se había consolidado una estructura agraria dominada por grandes explotaciones que utilizaban mano de obra asalariada. A lo largo de los siglos XVI a XVIII la gran propiedad y la gran explotación (llamadas *possessions*, que traduciremos por predios) se consolidó, y se produjo un aumento en la oferta de trabajo asalariado, aunque este proceso es escasamente conocido⁹. A mediados del siglo XVII se desencadenarían un conjunto de transformaciones socio-económicas que impulsaron procesos de diversificación agraria (vid, olivo, higueras, algarrobos, almendros, lino, etc.) y especialización económica (olivar) que contribuyeron al aumento del producto agrario total y del producto por habitante entre 1650 y 1750; aunque, en la segunda mitad del siglo XVIII se produjo una desaceleración del aumento de la producción, y una disminución del producto por activo respecto de los máximos alcanzados en 1700-50¹⁰. Tradicionalmente la historiografía ha atribuido al campesinado un papel protagonista en los procesos de diversificación e intensificación en el uso del suelo¹¹, considerando que las grandes explotaciones siguieron estrategias de carácter extensivo y con escasa innovación¹². Por último, el análisis de los libros de cuentas de los predios y estadísticas de la primera mitad del siglo XIX muestra que el trabajo femenino tuvo un papel destacado en esos procesos de intensificación en el uso del suelo¹³.

Si bien es cierto, que conocemos los rasgos generales de esos procesos para la segunda mitad del XVIII y primera del siglo XIX, desconocemos su gestación y evolución en los siglos anteriores. No sabemos casi nada sobre la formación de los mercados de trabajo asalariado en la isla en los siglos XVI y XVII, desconocemos la intensidad y geografía de los procesos de intensificación agraria en las explotaciones familiares y en los predios, y sabemos muy poco sobre cómo y cuando se produjo la incorporación intensiva de la mujer al trabajo agrario asalariado. En cualquier caso, los datos proporcionados por algunos trabajos dispersos sugieren que esas transformaciones pudieron iniciarse en la segunda mitad de siglo XVI¹⁴, y que los terratenientes tuvieron un papel importante no solamente en la especialización oleícola, sino que tampoco fueron ajenos a la introducción de mejoras en los grandes predios cerealistas¹⁵. Para verificar nuestras hipótesis no disponemos del rico conjunto de estadísticas elaboradas durante la primera mitad del siglo XIX, por ello debemos recurrir a otro tipo de fuentes que pueden proporcionar información precisa sobre los cambios en los sistemas

8

⁹ Bisson (1976), Moll y Suau (1979), Suau (1991) y Morey (1999).

¹⁰ Jover y Manera (2009). La segunda oleada de intensificación del cultivo estuvo muy ligada a los procesos de parcelación de los grandes predios y a la difusión de los cultivos arbóreos que tuvieron lugar en la primera mitad del siglo XIX (Bisson, 1979; Rosselló Verger, 1982; Suau, 1991.)

¹¹ Manera (1991, 2001), Bibiloni (1995).

¹² Suau y Moll (1979), Manera (1988: 79-93) y Suau (1991: 71-75).

¹³ Grau y Tello (1985), Tello (1983), Genovard (1989), Escartín (2001: 57-108), Abertí y Morey (1985), Loder y Moll (1995) y Molina (2003: 99-112). Según los interrogatorios de 1850 entre el 40 y 50 % de los jornales exigidos por las diversas rotaciones cerealistas eran realizados por mujeres.

¹⁴ Le Senne y Montaner (1981: 112-116), Albertí y Morey (1985), Vaquer Bennassar (1987: 388-391), y Jover (1997: 451-566, 1999a).

¹⁵ Jover (1997, 2002).

agrarios, y las modalidades de organización y remuneración del trabajo: los libros de cuentas y salarios de los predios¹⁶.

Cuadro 1. Predios del Convento de Santo Domingo entre 1743 y 1820. Extensiones en hectáreas de 1820-1836.

<i>Predio</i>	<i>Villa</i>	<i>Fecha adquisición predios</i>	<i>Extensión has</i>	<i>Extensión hacienda Montuñiri Acumulada¹ has</i>
Son Costa	Montuñiri	1572	92,7	± 100 ²
Galiana	Montuñiri	1606	44,0	135,5
El Rafal	Montuñiri	1654	37,6	199,4
Sabó	Montuñiri	1663	68,9	237,0
Trapellia	Montuñiri	1719	9,3	243,3
Almudaina	Montuñiri	1729	74,6	317,9
Son Cigala	Palma	155?	63,9	
Son Gallard	Palma	1619	94,3	
Son Frau	Marratxí	1743	300,4	
Total			776,3	

Fuentes: Apeo de 1818-20 (AMM, EU, nº1, 1823) y ARM, RP-706. (1) En esta tabla no se considera el predio Alcoraia que perteneció al Convento entre 1619 y 1656. (2) Entre 1572 y 1606 no podemos precisar la extensión del predio Son Costa y las tierras anexas. Tras la venta de éstas y con la adquisición de Galiana podemos establecer la extensión de ambos predios que se mantendría hasta el siglo XIX.

La documentación de los patrimonios de la nobleza terrateniente de la isla proporciona escasa información sobre la gestión directa de los predios cerealistas, pues la mayoría se cedían en arrendamiento¹⁷. Aunque los inventarios y contratos de arrendamiento nos han permitido constatar algunos de esos cambios, esta información se revela insuficiente para medir la naturaleza y el alcance de aquellas transformaciones en las explotaciones cerealistas¹⁸. Como alternativa, la historiografía ha utilizado el estudio del rico fondo documental de las heredades monásticas. El objetivo primario de los predios de estas instituciones era garantizar el consumo de alimentos y otros bienes y servicios a los monjes y sirvientes del convento. Ello puede plantear algunos problemas en el análisis de la gestión económica de estos predios. Pues, si el objetivo de un agente es asegurar el (auto)consumo ello afectará a la toma de decisiones técnicas y económicas sobre la asignación de los recursos. Esta estrategia de producción para el consumo probablemente gravitaba más sobre las decisiones económicas de las comunidades monásticas con pequeñas heredades, que sobre aquellas otras que disponían de extensas haciendas. Los estudios han mostrado de forma fehaciente que el interés económico de estas grandes haciendas monásticas no era muy distinto que el del resto de los terratenientes.¹⁹ Éste debía ser el caso de la hacienda del

¹⁶ Sobre los problemas y posibilidades que plantean estas fuentes puede véase Tunner, Becket y Afton (2001: 27-65) y Antoine (2000). Para el caso español un buen ejemplo del uso de estas fuentes se encuentra en Garrabou, Sagner y Planas (2001).

¹⁷ Por el contrario, los nuevos predios olivareros destinados a la producción de aceite para la exportación contaban con detalladas contabilidades, así como registros sobre cosechas, salarios, etc. Desgraciadamente contamos con pocos estudios sobre estas contabilidades, algunas referencias pueden encontrarse en Le Senne y Montaner (1977/8), Albertí y Morey (1985) y Jover (1997).

¹⁸ Jover (1997, 1999, 2002,).

¹⁹ Véase para el caso británico los extraordinarios trabajos de Campbell (2004) y Stone (2005), para la etapa medieval. Para las regiones españolas disponemos de numerosos y bien documentados estudios. A título de ejemplo véanse los estudios de Sebastián Amarilla (1990, 1991, 1992).

Convento de santo Domingo, el mayor patrimonio agrario en manos de una institución religiosa de la isla.²⁰

La formación de hacienda del Convento de santo Domingo se inició en el siglo XVI con la adquisición de los predios Son Cigala en el término de la ciudad de Palma (155?), y Son Costa (1572) en el término de Montuïri, en el centro de la isla. Como muestra el *cuadro 1* a lo largo de los siglos XVII y XVIII el convento amplió y consolidó su hacienda en el término de Palma, adquiriendo algunas piezas de tierra para redondear el predio Son Cigala (Son Pax en 1655, y el Putxet en 1743), en 1619 compró el predio de Son Gallard (Son Jacinto) y en 1743 el predio olivarero de Son Frau, en el vecino término de Marratxí. Paralelamente, la hacienda en Montuïri sería objeto de diversas alienaciones y ampliaciones. A principios del siglo XVII fueron alienadas algunas piezas de tierra (Son Pocoví y el Vilar) anejas a Son Costa, y por esas fechas (1606) el Convento compraría el predio Son Galiana.²¹ A mediados del siglo XVII el convento adquirió otros dos predios Sabor (1654) y el Rafal (1663). En 1719 añadió a su hacienda dos pequeñas piezas de tierra adjuntas a Son Costa (Trapellia y Les Coves), y finalmente consolidó su hacienda con la adquisición de predio Almudaina en 1729. Las compras del convento se habían concentrado en la consolidación de tierras cerca de la ciudad, y en las tierras profundas y ricas del centro de la isla, el corazón ceramista de la isla. Esta estructura se mantuvo intacta hasta los procesos de desamortización de bienes eclesiásticos iniciados en 1836²².

La administración de esta hacienda agraria tenía dos centros importantes. En las dependencias del convento un administrador llevaba los libros generales de ingresos y gastos, y supervisaba las cuentas de los predios. Cada uno de los predios tenía un administrador y un gestor que rendían cuentas al monje administrador general. Para este estudio hemos utilizado dos tipos de fuentes. Por una parte, los libros de cuentas generales donde se asentaban las partidas de gastos e ingresos del convento, entre las que se encuentran, aunque de forma muy poco sistemática, anotaciones sobre salarios y arrendamientos de los predios. Hemos utilizado la información contenida en estos libros para elaborar la evolución de los salarios monetarios de las distintas labores agrarias (*apéndices IV, V y VI*). El segundo conjunto de fuentes es más rico, pero más escaso. Se trata de los libros de cosechas, ingresos, gastos y salarios de los predios. Para el siglo XVII se han conservado fundamentalmente los registros de Son Costa (1594-1606, 1619, 1653-68, y 1725-1752), y alguno de Son Gallard (1619-1623), resumidos en los *apéndices I, II y III*.

A pesar de la riqueza en las anotaciones de los libros de gastos e ingresos su contenido presenta algunos problemas para el siglo XVII. Si bien los predios de la ciudad eran compactos, y fueron objeto de una gestión y administración separada para cada uno, no sucedió lo mismo con los predios que integraban la hacienda de Montuïri (predios de Son Costa, *cuadro 1*). Esta hacienda, como hemos visto, estaba integrada por diversos predios que no formarían un territorio continuo hasta 1729 con la adquisición **de el** predio Almudaina²³. Sin embargo, los libros de cuentas muestran que

²⁰ Para una primera aproximación al estudio de este patrimonio véase Jover (1997: 453-468).

²¹ En 1619 adquiría parte del predio Alcoraia que sería vendida a mitad de la centuria. Este predio no lo consideramos en nuestro estudio. Sobre las vicisitudes de este predio véase ARM, AH, C-214; ADM 1/6/1; ADM, IV/9/5; ACM-5879 y ARM, AH, C-1800, f. 53-54v, 57-58.

²² Ferragut (1974).

²³ En 1606-1653 la hacienda tenía una extensión total de 135,5 has, dividida en dos predios: Son Costa en el norte de la villa y Son Galiana en el sur. A mediados del siglo XVII se formaría un tercer bloque con los nuevos predios Sabor y Rafal colindantes y situados al oeste de Son Costa. Con la adquisición de Almudaina se consumaría la continuidad entre todos los predios del norte de la villa, y solamente quedaría aislado Son Galiana en el sur.

en la práctica la dirección y organización de los diversos procesos agropecuarios se gestionaban unificadamente, como una única explotación. La administración, las estancias de los monjes y trabajadores fijos, las instalaciones para transformar o almacenar los productos agrarios (molinos, bodegas, graneros, pajares, etc.), los establos y la mayor parte del ganado y aperos se centralizaban en las casas de Son Costa, predio mayor y del cual toma nombre toda la hacienda.

Los libros de cuentas conservados no son siempre completos, y a veces siguen un orden tortuoso, marcado más por las labores estacionales o gastos sobrevenidos, que por la ordenación cronológica de los mismos²⁴. Por otra parte, en algunos años las especificaciones sobre las labores, salarios y jornales son muy detalladas (p.e. las cuentas de jornales y salarios de 1600-1601, y las de 1725-29), mientras que en otros, la información aparece agregada por meses o trimestres (1653-1669)²⁵. Algo semejante sucede con la producción y los ingresos. Disponemos de la producción para los años 1595-1605, pero no de los ingresos monetarios; y, al revés sucede para la etapa 1653-1668, cuando disponemos de los ingresos monetarios pero no de las cosechas. A pesar de estas dificultades podemos reconstruir los ingresos, la producción y los gastos salariales para un significativo número de años (*apéndices I y II*). A principios del siglo XVIII la administración y contabilidad de los predios se volvería más compleja y exhaustiva. Los manuales de cuentas de Son Costa (1724-52) incluyen las cosechas anuales, los ingresos mensuales derivados de la venta de los excedentes agrarios, los gastos por la adquisición de inputs y reposición de factores, y sobre todo unas detalladas relaciones del número y precio de los jornales contratados, así como de los salarios de los trabajadores fijos. Además, al finalizar el año agrícola (agosto-setiembre) se hacía un balance en especies de los intercambios de productos (ganado, cereales, etc.), factores (ganado de tiro y pastos) y servicios (transporte, trabajo, etc.) realizados entre los predios y el convento de la ciudad. Estas anotaciones eran traducidas en valores monetarios, para poder ajustar los saldos de los balances en las transferencias de bienes y servicios entre los distintos predios y el convento.

²⁴ El criterio de la ordenación de las anotaciones lo fijaban las distintas tareas realizadas en los predios (cosecha, escardas, podas, cavar, etc.) y los contratos de los trabajadores fijos, los mozos.

²⁵ Las anotaciones de los pliegos de cuentas de Son Costa de los años 1653 a 1668 son muy detalladas para algunos años (1653, 1656), pero, en general las anotaciones resumen los ingresos y gastos por trimestres o años del predio. Siempre anotan el valor monetario de las diversas partidas, sin embargo no siempre detallan el número de jornales trabajados o el número de mozos contratados (1658-59). En otras ocasiones no recogen el número de jornales pero sí su precio medio, permitiendo de esta manera un cálculo aproximado al número de jornales contratados (1659-63). La disparidad de la información que proporcionan estas libretas hace que si bien pueden utilizarse gran parte de estos pliegos para reconstruir el valor monetario, el número de jornales trabajados y el precio de los jornales (1653, 1656, 1659-68), otros años debamos desecharlos por carecer de la información completa (1654-56, 1657-59). Fuentes ARM, AH, C-1537.

3. Extensión e intensificación del cultivo en los predios cerealistas: Son Costa, 1600-1730.

A principios del siglo XVII las explotaciones del convento tenían una producción muy diversificada: bajo el predominio de los cereales en cada una de ellas se cultivaba el lino, las hortalizas, la vid (Son Costa y Son Gallard), y los olivos y las higueras en los de Palma (Son Cigala). Esta situación había cambiado a mediados del siglo XVIII. Cada uno de los predios del convento había alcanzado un grado distinto de especialización, y en cierto modo también techos diferenciados en la intensificación del uso del suelo y el trabajo, en función de su localización y tamaño. Esta estructura se mantendría con pocas alteraciones hasta finales del siglo XVIII. En el **cuadro 2** hemos sintetizado el final del recorrido de esos procesos de especialización a partir de la composición de los ingresos monetarios. Estos ingresos correspondían a la venta de los excedentes del predio en el mercado, tras cubrir sus necesidades de consumo y reposición, y abastecer al convento. En Son Gallard, la comercialización de los cereales se combinaban con la producción de vino, principal producto comercializado, en Son Cigala dominaban los cereales y las almendras (aunque la producción de algarrobas era muy importante, se destinaba al abastecimiento de toda la hacienda), en Son Frau dominaba el olivo y la comercialización de aceite, y finalmente Son Costa se habían especializado en la producción de cereales y ganado de tiro para el mercado²⁶.

	Son Cigala	Son Gallard	Son Frau	Son Costa	Total
Ingresos	%	%	%	%	%
Cereales	54,57	27,22		60,99	35,23
Almendras	35,06	2,42			6,43
Vino		49,80			11,39
Aceite	7,73		92,18		26,93
Ganado tiro	2,65	17,55	4,50	30,91	15,77
Cerdos		3,01	3,32	2,39	2,39
Lana, quesos y corderos				5,71	1,86
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuentes: ARM, AH, C-1678 y ARM, RP-706.

La documentación sobre la hacienda de Montuñiri, sintetizada en los **cuadros 3 y 4**, permite esbozar sucintamente la trayectoria de esos cambios en los predios que conformaban Son Costa. El **cuadro 3** muestra los cambios en la composición de la producción agrícola bruta a precios constantes²⁷. Las fuentes solamente permiten cuantificar para 1595-1606 la producción de cereales, legumbres, vino, lino y cáñamo, aunque también se producían hortalizas para el abasto del convento, y había un hato de ovejas que proporcionaba carne, lana y otros derivados para el consumo del predio y el convento. En cualquier caso, los datos de principios del siglo XVII sugieren una elevada diversificación de la producción agrícola, dentro de la cual destacaba la producción vitícola²⁸.

²⁶ Para un análisis detallado de estos procesos véase Jover (1997: 453-515).

²⁷ Los valores monetarios son el resultado de multiplicar los productos más importantes (cereales, legumbres, lino y vino) por los precios de 1798-1804. Hemos excluido la producción pecuaria porque solamente disponemos de datos para la etapa 1798-1810 (Jover, 1997: 485-495).

²⁸ Como también muestran el valor y número de jornales masculinos destinados a la viña en 1597-1601, apéndices I y II.

	Cereales %	Legumbres %	Vino y otros %	%
1595-1606	62,8	4,4	32,8 ¹	100,0
1726-1729	88,7	7,1	4,2 ²	100,0
1798-1805	85,0	8,1	6,9 ²	100,0

Fuente: libros de cosechas de los predios ARM, AH, C-1800 (1595-1604) y C-193 y C-173 (1725-1785), y RP-706 y AH, C-1649 (1798-1810). (1): vino y lino; (2): almendras, higos, algarrobas, lino, y vino.

La composición de la producción agrícola a principios del siglo XVIII muestra una notable transformación respecto de principios del siglo XVII. Los predios de Montuiri se habían convertido en explotaciones básicamente cerealistas, con el 88 % del producto agrícola bruto (véase *cuadro 3*), la producción de vino se había reducido considerablemente, tenía un peso casi testimonial, y los nuevos cultivos arbóreos (almendras, algarrobas, higueras) no habían progresado con la misma intensidad que en los predios del término de la ciudad (en conjunto poco más de un 4 % en 1800, *cuadro 3*). Los detallados libros de cosechas de 1798-1802 permiten calcular la composición de la producción incorporando los productos pecuarios: los cereales y legumbres representaban en valores monetarios el 70 % de la producción agraria bruta, la producción de vino y huerta alcanzaba el 5 %, y finalmente el producto pecuario (corderos, lana, quesos, mulos, etc.) suponía cerca del 25 % del total. Esta estructura productiva se mantuvo hasta finales del siglo XVIII²⁹.

	1656 %	1664/1668 %	1725/1729 %	1730/1735 %	1798/1805
Categorías de ingresos					
Transferencias del convento, acarreo, tiro y trilla	41,1	46,0	18,4	4,3	0,9
Venta de cereales y legumbres	9,0	9,6	35,7	52,5	60,4
Venta de ganado de labor	14,4	9,1	29,6	33,0	36,3
Lino, vino, ganado de cerda, hortalizas, volatería)	0,2	0,3	12,8	8,6	2,4
Arrendamiento barbechos, pastos y ganado lanar	35,4	35,0	3,5	1,5	0,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuentes: ARM, AH, C-1537 (1653-667), C-173 (1725-1752) y RP-706 y AH, C-1649 (1798-1810)

Esta transformación también puede seguirse a través de los asentamientos de ingresos monetarios del predio, sintetizados en el *cuadro 4*. A mediados del siglo XVII, como presumiblemente sucedía ya desde finales del XVI, el predio destinaba la mayor parte de su producción al consumo del mismo predio, al abastecimiento de los monjes que vivían en la ciudad y también algunas demandas de los otros predios³⁰. Los ingresos monetarios fruto de la comercialización de bienes y servicios eran relativamente bajos respecto del producto total, y se distribuían en las siguientes partidas. La más importante era *Transferencias del convento, tiro y trilla* que suponía el 42 % de los ingresos totales. Esta partida incluye los ingresos obtenidos por el predio con los servicios prestados con el ganado de tiro: transporte con los carros, acarreo conreadas de mulas, labrar y sembrar los campos de otros predios, y las transferencias monetarias

²⁹ Jover (1997: 464-479).

³⁰ ARM, AH, C-1800

que el convento realizaba a Son Costa. En parte éstas se compensarían después con los envíos de los excedentes de los productos agropecuarios para el consumo del convento de la ciudad³¹. La comercialización de cereales, legumbres, vino y otros productos agrícolas, representaba poco más de un 9 % del total. La venta de ganado de labor (*Venta de ganado de labor*) con un 14 %, el arrendamiento de los rastrojos para pastos y los ingresos de los rebaños de ovejas y carneros (*Arrendamiento tierras, pastos y ganado lanar*) con un 35% eran partidas más importantes. En total los ingresos pecuarios significaban el 49 de los ingresos totales en la mitad de la centuria.

Durante el primer tercio del XVIII tuvo lugar un vuelco en la composición de la comercialización de los excedentes de Son Costa. Por una parte, como muestran el **cuadro 4**, en las primeras décadas del siglo XVIII habían aumentado considerablemente los ingresos por la venta de cereales y legumbres en el mercado, así como su participación en los ingresos monetarios totales: un 35 % en el quinquenio 1725-29, cerca del 53 % en quinquenio de 1730-35. A finales de la centuria los ingresos monetarios por la venta de cereales representarían un 60 % del total. La producción y comercialización de lino aumentó en el último tercio del siglo XVII y primeros decenios del XVIII, aunque decaería en las etapas posteriores³². A finales del XVII la producción vitícola se había convertido en una actividad residual productiva y comercialmente. A lo largo del siglo XVIII el descenso de la producción de vino, y después del lino, no había sido compensado en la misma proporción por el aumento de la producción y comercialización de higos, algarrobas y almendras. La participación del vino, lino, higos, algarrobas, almendras en el total, aumento muy lentamente, y disminuyó su peso relativo en el conjunto de los ingresos del predio: del 12,8 % en 1725-1729 a 2,4 % en 1798-1805. Finalmente, los ingresos monetarios derivados de las actividades pecuarias aumentaron en términos absolutos, pero se mantuvieron en términos relativos entorno al 35 % de los ingresos totales, ello representaba un cierto retroceso respecto al peso que tenían a mediados del siglo XVII (49 %, **cuadro 4**). Sin embargo, a principios del siglo XVIII el grueso de los ingresos pecuarios no provenía del acarreo y tiro o de los ingresos que proporcionaban los rebaños de ovejas, sino de la cría y comercialización del ganado de tiro, principalmente mular.

La explicación de estos cambios debería relacionarse con distintos factores. Por lo que respecta a la primera mitad del siglo XVII, probablemente el interés del convento era garantizar el autoconsumo y reposición de bienes de los predios, y el autoabastecimiento del convento. Estos rasgos podrían explicar la diversidad bienes agrícolas producidos y la escasa proporción de bienes comercializados. La composición de los ingresos de las décadas centrales de la centuria indican que las sucesivas ampliaciones territoriales de la hacienda habían primado los aprovechamientos pecuarios por sobre los agrícolas. En el último tercio del siglo XVII tuvo lugar la reorganización productiva de la hacienda³³, caracterizada por una progresiva especialización productiva de los predios y un incremento de la comercialización de los excedentes. Estos cambios en la gestión tuvieron lugar en un contexto de presiones deflacionarias (**gráfico 2**) y dificultades financieras;³⁴ pero también de descenso de los salarios agrícolas (**gráfico 1**) y crecimiento del mercado interior, especialmente el

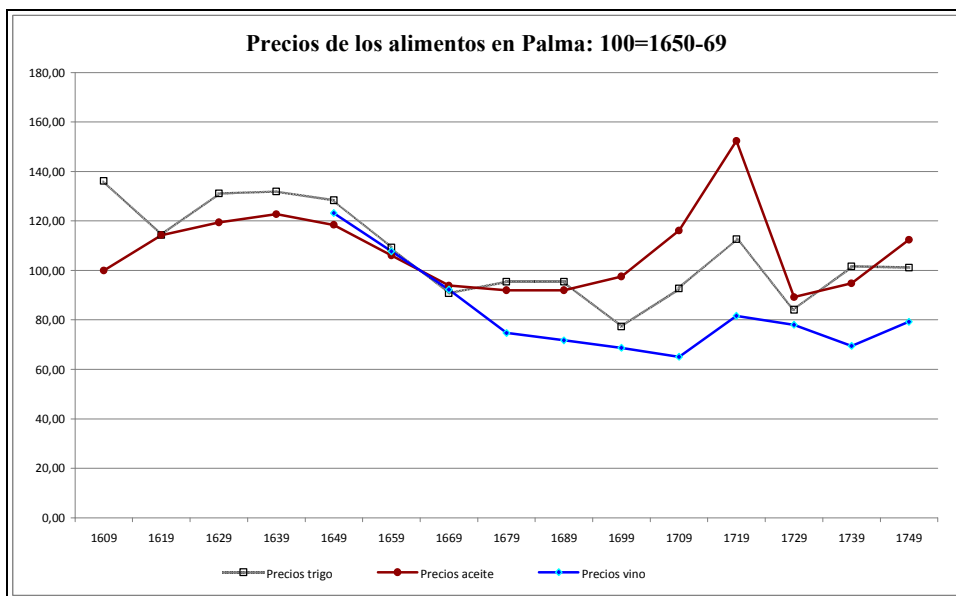
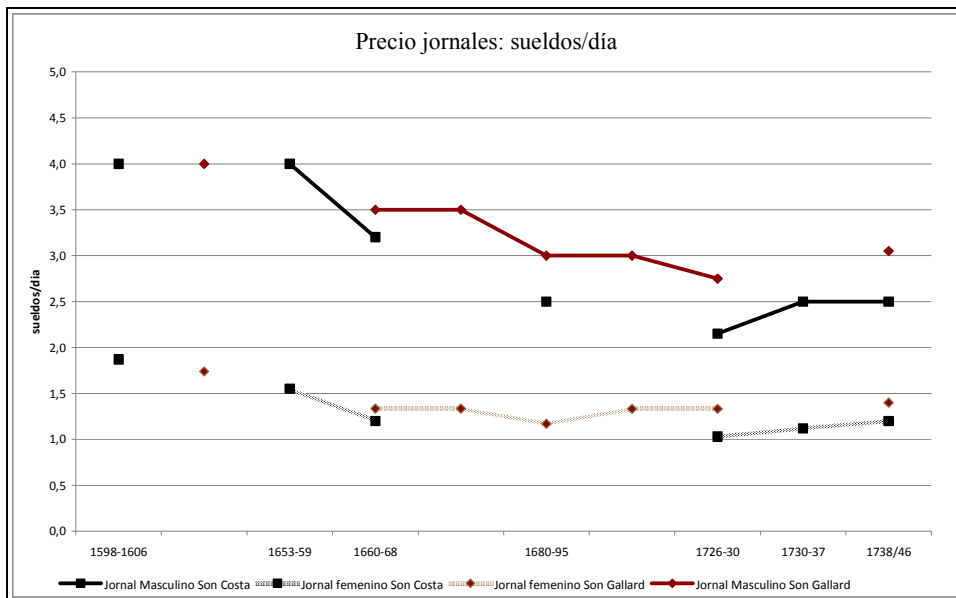
³¹ Estas transferencias en metálico servían para pagar los salarios de los trabajadores, y inputs y alimentos necesarios para el consumo o la producción del predio.

³² Si a principios de siglo la cosecha de lino y cáñamo eran de entre 9-12 quintales de Mallorca (40 kgrs), a finales del siglo XVIII no llegaba a los 3 quintales, véase Jover (1997: 459).

³³ Estos cambios son perceptibles ya en los inventarios de estos predios realizados en 1698 (ADM, MSL, 186 y 212) y en las cuentas de Son Gallard (1707-1724) y Son Costa (1725-1729).

³⁴ Descenso del tipo de interés e insolvencia del sistema censalista por la crisis que afectaba a los deudores, véase Jover (1999).

urbano, y de la demanda exterior (aceite); además, el monarca concedía exenciones y reducciones del diezmo sobre el vino para las nuevas plantaciones de vid, y los nuevos cultivos arbóreos (almendro, algarrobos, higueras, etc.) gozaban de exenciones decimales. Estos factores podían empujar a esta hacienda a un mayor interés por aumentar los rendimientos y el producto, y también la comercialización de los excedentes para incrementar sus ingresos³⁵. Sin embargo, las innovaciones fueron más allá de la especialización geográfica o productiva, estos procesos tomaron una senda más intensiva³⁶.



Este es el último punto que quisiéramos destacar. En el **cuadro 5** hemos sintetizado algunos indicadores de la intensificación agraria en los predios de Son Costa y Son Gallard. Los dos primeros son el número de los jornales trabajados por la

³⁵ Segura y Suau (1984: 28-29), Manera (1991) y Bibiloni (1995) y Jover y Manera (2009).

³⁶ Por otra parte, las mejoras agronómicas, traducidas en un aumento de la producción y los rendimientos, proporcionaban mayores garantías de consumo a la comunidad conventual de la ciudad, y aumentaban la proporción de los excedentes que podían destinarse al mercado.

superficie total de la explotación, las tierras cultivadas, pastos y yermos (*Número jornales / hectárea*), y el gasto en salarios por superficie (expresado en *libras por hectárea*), calculado también sobre el total de las tierras del predio³⁷. El tercero, consiste en el cociente entre el producto agrícola a precios constantes (1798-1805) por jornal o día trabajado (*Producto agrícola (ls) /jornales*), considerando solamente los cereales, vino y lino para ambos períodos. Convenimos que los indicadores son rudimentarios y discutibles, sin embargo nos proporcionan una evidencia de que las transformaciones descritas descansaban no solamente sobre la extensión de la superficie cultivada, la ampliación de la hacienda de Montuiri, sino también sobre una intensificación en el uso del suelo respecto a períodos anteriores.

Cuadro 5. Indicadores de la intensificación agraria en los predios de Son Costa (Montuiri) y Son Gallard (Palma)				
Son Costa	1656	1659/1663	1664/1668	1725/1729
Extensión predio en ha	199,4	199,4	237	243
Número jornales ¹ / hectárea	23,2	23,0	17,8	37,3
Gasto salarios ² en ls/ha	2,84	2,82	2,01	3,17
Son Costa	1598/1605			1725/29
Producto agrícola ³ (ls) /jornales	0,95			1,26
Son Gallard	1619/1623			1741/1746
Extensión predio en ha	94,3			94,3
Número jornales ¹ / hectárea	31,6			50,8
Gasto salarios ² en ls/ha	5,0			8,0
Fuentes: cuadro citadas en el cuadro 2 y apéndices I, II y III				
1: El número de jornales totales tal como se han calculado en el apéndices I, II y III.				
2: El gasto en salarios está expresado en libras corrientes.				
3: El producto agrícola se corresponde con los datos del cuadro 2, el valor está expresado en libras constantes de 1798-1805.				

Los resultados de este esquemático ejercicio sugieren que a lo largo de la primera mitad del siglo XVII en los predios de Son Costa la intensidad del trabajo había disminuido³⁸, quizás resultado de la ampliación del predio, el encarecimiento del precio del trabajo y la expansión del a ganadería. En cambio, durante la segunda mitad de la centuria se había intensificado el trabajo tanto en los predios cerealistas de Son Costa como en el vitícola de Son Gallard. En ambos casos la intensidad del trabajo por superficie había crecido un 60 % entre mediados del siglo XVII y el primer tercio del XVIII, mientras el gasto en salarios por hectárea lo había hecho en una proporción del 14 % en Son Costa, y en cerca de un 60% en Son Gallard. Por último, el aumento del producto agrícola por jornal (*Producto agrícola ls/jornales*) fue de cerca del 30% en Son Costa. Por otra parte, los rendimientos del trigo obtenidos en Son Costa en esta etapa aumentaron también de forma considerable. En 1595-1606 los rendimientos cosecha/simiente presentan ratios 1: 4-5, y los rendimientos producto/superficie no superaban los 6 hls/ha; en las décadas de 1720 y 1730 los rendimientos del trigo alcanzaron la ratio 1: 6-7, y los rendimientos medios del producto por superficie eran

³⁷ Hemos optado por este denominador, el total de tierras, pues no podemos calcular para la etapa 1597-1602 ni la extensión del predio, probablemente entre 100-130 has, ni mucho menos la extensión de la superficie cultivada.

³⁸ Si para los años 1597-1602 tomamos como extensión del predio 130 has (la que tenía en 1606) el número de jornales por superficie sería de entorno a 27 jornales/ha, mayor que la de 1656 (23 jornales/ha), aunque inferior a la de 1725-29.

de 10-12 hectólitos por hectárea³⁹. Resultados comparables con los resultados obtenidos por los registros de la primera mitad del siglo XIX⁴⁰.

¿Cómo se consiguieron estas mejoras en los rendimientos? Como sabemos, y mostraremos a continuación, las vías a través de las cuales se podía mejorar el cultivo en los agrosistemas mediterráneos era la introducción de legumbres en el sistema de rotaciones, la sustitución del tiro de bueyes por el de mulas, el incremento de la carga ganadera que junto con la difusión de la técnica de los hormigueros permitiría un aumento del abonado de los campos, además el mantenimiento de la fertilidad del suelo exigía más entrecavadas, escardas, drenajes, construcción de terrazas, etc⁴¹. Cualquiera de las mejoras mencionadas se traducían en una mayor intensidad de trabajo, y hasta cierto punto de capitales: ¿Cómo afectaron estos cambios a la demanda y remuneración del trabajo?

4. La organización del trabajo asalariado en los predios de Son Costa.

Los estudios sobre el trabajo asalariado agrario en la isla, sobre la rica documentación de la primera mitad del siglo XIX, han destacado la compleja división y organización del trabajo agrícola en los predios⁴². Estos estudios han dividido a los trabajadores asalariados agrícolas en dos grandes categorías. Por una parte, los asalariados permanentes: mayorales, los capataces de la explotación (*majorals*), y las distintas categorías de mozos (*missatges*). Estos trabajadores residían y comían en el predio, y su salario monetario dependía de su cualificación, jerarquía (mayoral, mozos principales) y edad⁴³, además del salario monetario (mensual o anual) algunos mozos recibían complementos en especies en función de la costumbre del predio o la zona⁴⁴. El segundo contingente, los jornaleros y las jornaleras, eran contratados por días, generalmente su remuneración era en metálico, y solamente, en los meses de mayo a setiembre para aquellas tareas relacionadas con la siega y la trilla, se adicionaba un complemento en especies (*companatge*). El conocimiento que tenemos sobre la formación de esos mercados de trabajo, tanto desde la perspectiva de la demanda como de la oferta, y también sobre las características de las distintas categorías laborales (remuneración, duración de los contratos, etc.) es escaso. En este estudio nuestro análisis se centrará en los cambios en la demanda de trabajo expresados en el número de jornales o días trabajados, distinguiendo entre el trabajo fijo (mozos) y a jornal, entre hombres y mujeres, y en la medida de lo posible por las diversas labores requeridas por los cultivos principales del predio. Los principales rasgos de la evolución de la ocupación en estos predios fueron el aumento en términos absolutos de las jornadas de

³⁹ Jover (1997: 469-471, 656).

⁴⁰ Las ratios que presentan estos predios no se alejan de los promedios obtenidos en los interrogatorios agrarios de 1850, véase Tello (1983: 172-175).

⁴¹ Tello (1983, 1999), González de Molina (2002).

⁴² Habsburgo-Lorena (1959: 17, 24-25), Roksett (1923), Fontanet (1982[1747]); Moll (1989), Albertí y Morey (1985) y Genovard (1989).

⁴³ Algunos de estos mozos se contrataban por meses para tareas muy específicas como el viticultor (*viniviol*), pastores del ganado menor (porquerizos) o mayor (yegüeros, boyeros, etc.), los labradores contratados para labrar los barbechos (entre noviembre y abril) y los mozos y mayorales contratados para la cosecha de cereales (entre mayo y agosto) que además también participaban en la preparación y estercolado de los campos (construcción de hormigueros). Una buena descripción de las tareas de los mozos y salarios pueden encontrarse para finales del siglo XVII en los memoriales en torno a la valoración del predio Son Sales, situado en el término de la ciudad, véase ARM, AGT, FA 6, AR 69.

⁴⁴ Generalmente eran un par de zapatos para los pastores y muchachos, y dos o 3 quarteras de trigo (1 *quartera* = 70 litros) para los mayorales.

trabajo y su progresiva feminización. Como veremos, estos cambios fueron resultado de procesos distintos.

4.1. Mayorales y mozos: un aumento en el número de trabajadores asalariados fijos.

Durante el primer cuarto del siglo XVII los predios de la hacienda de Montuiri eran administrados por un monje, que llevaba los libros de cuentas y las relaciones comerciales y financieras con el convento. Parece que éste u otro religioso realizaba las funciones de capataz de la hacienda, pues no figura en la documentación ninguna referencia a un mayoral. En las anotaciones contables de Son Costa de 1597-1601 aparecen identificados nominativamente 6 mozos, uno de los cuales era un mozo de labranza para todo el año, y el resto eran un pastor, un viticultor y diversos mozos contratados para los meses de verano. La nómina de mozos contratados en 1602 registra un mozo para labrar todo el año, un pastor para las ovejas, contratado para 9 meses, un viticultor para un mes, un muchacho para guardar la piara de cerdos y 3 adultos y una muchacha para ayudar en la cosecha de cereales y la trilla los meses de verano. El gasto monetario en salarios de ese año era de 72 ls⁴⁵. Finalmente, la relación de mozos de 1621-23 ofrece una imagen semejante. Nuevamente se contrató un mozo de labranza para todo el año (30 ls), además se contratan dos pastores para los rebaños de ovejas (15 ls), y otros 3 mozos también para todo el año con un salario relativamente bajo (11, 12 y 15 ls) que posiblemente eran el yegüero, el viticultor y otro pastor, además de un muchacho para la piara de cerdos por 3 ls y un par de zapatos. En total 102 libras⁴⁶. Así pues, durante el primer cuarto del siglo XVII, en Son Costa, las funciones de mayoral eran ejercidas probablemente por un moje, el número de mozos de labranza fijos era de uno, y el resto de mozos eran contratados por meses para las actividades pecuarias y para la cosecha y trilla de los cereales.

La información que nos proporcionan los libros de cuentas de mediados del siglo XVII es muy escueta, aunque el monto de los salarios y algunas breves referencias sugieren que el número de mozos se había incrementado. La documentación cita tres pastores, además había algunos mozos de labranza (entre 5 y 6), un yegüero, un viticultor y un muchacho. Pero en general, las anotaciones de esos años no especifican el número y ocupaciones de los mozos durante esos años. Solamente anota el gasto monetario total en los salarios de los mozos y el salario medio para algunos años, entorno a las 24 ls al año⁴⁷.

En los libros de cuentas de 1725 a 1729 se anotaba la cuantía de los salarios mensuales de los mozos, algunas veces se especifica el número de mozos contratados y el salario mensual medio; en cualquier caso, siempre, al final del año resumen el número de los mozos y el gasto monetario de los salarios. En esos años el número medio de los mozos rondaba los 17. Entre esos diecisiete trabajadores había los mozos de labranza, entre 7-8, un yegüero que tenía a su custodia la reata de yeguas y burras cuando pastaban en las sierras de Artà, un pastor que guardaba las ovejas, y un muchacho estaba a cargo de la piara de cerdos. Además cada año eran contratados para los meses de verano (junio a agosto) entre 6 y 9 hombres para ayudar en la trilla, y acabadas las tareas de la era se empleaban en construir hormigueros para abonar los campos (agosto y setiembre). Los salarios variaban considerablemente entre las 3 ls de los mozos de labranza, pasando por las dos libras a los mozos del predio y entre las 2 y

⁴⁵ Cuatro de ellos pueden identificarse en las anotaciones contables de 1598, 1601, y 1602. ARM, AH, C-1800, f. 8-13.

⁴⁶ ARM, AH, C-1800, f. 26v-32.

⁴⁷ ARM, AH, C-1537.

1,5 ls a los mozos contratados por meses para la trilla y el estercolado. La media del sueldo de los mozos es de 430 sueldos frente a los 480 de mediados del siglo XVII.

Para calcular el número de días trabajados por los mozos en estas diferentes etapas hemos tenido que hacer frente a algunos problemas de carácter documental, y otros de carácter metodológico. Para resolverlos hemos seguido los siguientes criterios. Aunque los datos sobre los días trabajados para los períodos de 1597-1601 y 1725-1729 son muy completos, para los años centrales del siglo XVII no conocemos en la mayoría de los años el número preciso de los mozos, ni los meses que trabajó cada uno de ellos, sin embargo conocemos el gasto anual que representaron los salarios de esos mozos y el precio del salario monetario medio.

Cuadro 5. Número de días trabajados por los mozos en los predios de Son Costa					
	C	CSG	CSG	CSGR	CSGR
	1597/1602	1656	1659/1663	1664/1668	1725/1729
Número de mozos de labranza y ganado (pastores, boyeros, yegüeros)	3	8-9	9-10	9-12	15-17
Muchachos (porquerizo, aguador)	1			1	1
Número de mozos para los meses de verano	3				6-9
Salario medio de los mozos de labranza en sueldos anuales	300-400	480	480	480	430
Días trabajados por los mozos labranza y contratados por meses	960	1.884	2.040	1.937	3.405
Total jornales anuales del predio	3.512	4.634	4.594	4.207	9.089
	1597/1602	1656	659/1663	1664/1668	1725/1729
Distribución porcentual de los días trabajados	%	%	%	%	%
Mozos labranza y contratados por meses	27,3	40,7	44,4	46,0	37,5
Total jornales	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Además, para calcular los días trabajados hemos de tener en cuenta que no todos los mozos completaban el año y en algunos casos el contrato era para períodos inferiores al año (pastores, viticultores, etc.). Para ello hemos optado por homogeneizar el trabajo de los mozos considerándolos adultos y a tiempo completo: 12 meses de trabajo y el salario medio de un mozo de labranza. Ello equivale a decir que hemos traducido el salario mensual y los meses trabajados por el muchacho (porquerizo) en su equivalente a mozo adulto, y transformado también la totalidad de los meses trabajados por los pastores, viticultores y otros mozos contratados por meses o períodos inferiores a la año en mozos de labranza a tiempo completo. Por otra parte, sabemos por los tratados y los mismos libros de cuenta que los mozos trabajaban entre 5 y 6 días a la semana, a los que debemos descontar las fiestas preceptivas, las parroquiales y los períodos de ausencia por motivos diversos. Las informaciones de mediados del siglo XIX estiman que los mozos y en general los trabajadores del campo realizaban entre 240 y 270 días de trabajo al año, con jornadas que podían oscilar en verano entre las 12-14 horas y en invierno entre las 8-10⁴⁸. Para calcular el número de días trabajados por los mozos hemos optado por defecto, es decir 240 días al año. Pues además de los días de fiesta era frecuente que muchos de ellos se ausentaran en determinados periodos para atender ocupaciones domésticas, o solicitaran permisos para realizar labores en otros predios⁴⁹. Atendiendo a esos criterios y a la información que nos proporcionan los libros de cuentas hemos calculado el número de días trabajados por los mozos en los distintos

⁴⁸ Fontanet (1982 [1747]: 172-175) y Molina (2003: 105)

⁴⁹ Esto ya era tenido en cuenta por Fontanet (1982 [1747]: 172-173) en su tratado de gestión agraria cuando hablaba sobre los mozos, y aparece anotado también en los libros de cuentas del predio.

períodos para los cuales disponemos de información. El resultado lo hemos sintetizado en el *cuadro 5*.

En 1598-1602 el número días trabajado por los mozos sería aproximadamente de unos 960, a mediados del siglo XVII su número se elevaría hasta los 2.000 días, y alcanzaría los 3.400 a principios del siglo XVIII. En esta etapa los mozos habían incrementado su participación en el total de los días trabajados en el predio del 27% en el período 1597-1601, al 40-46% en los años 1660-1668. Este incremento del número de mozos había desplazando otras modalidades de contratación, fundamentalmente a los jornaleros contratados para labrar los campos, trillar y estercolar, como veremos en el próximo apartado. En la década de 1720 a pesar del incremento en términos absolutos del número de mozos (17) y días trabajados (3.400), su peso relativo disminuyó (37,5 %) como consecuencia del nuevo avance de la contratación a jornal. ¿Cuáles fueron las razones de ese incremento en el número de mozos fijos y mensuales a lo largo de esta etapa? En primer lugar, el aumento de la superficie de la hacienda, con predios no contiguos, probablemente planteaba ciertas dificultades de gestión y supervisión de las labores, quizás por este motivo era necesario tener algún mozo extra para supervisar las labores simultáneas en los distintos predios. Por otra parte, el aumento del componente ganadero de la hacienda exigiría una mayor atención al ganado, especialmente para la cría y cuidado del ganado de tiro; sin embargo una parte importante de ese incremento del número de mozos de labranza era consecuencia de que éstos asumieron todas las tareas destinadas a labrar y sembrar los campos, anteriormente parcialmente contratadas a jornal, como veremos posteriormente. No menos importancia tuvo el aumento de los mozos contratados por meses, especialmente entre los meses de junio a setiembre, para reforzar las labores relacionadas con la siega y trilla de los cereales, y el estercolado. Ciertamente, de los predios de Son Costa desaparecieron algunos mozos especializados, como el viticultor, en la medida que este cultivo quedó reducido a una mínima expresión. En cualquier caso, parece que a mediados del siglo XVII en este predio, pero también en otros del convento, se consolidaría una estructura de trabajadores asalariados permanentes mucho más estable que la que hemos identificado para principios del siglo XVII. De hecho la estructura y número de mozos que tenían los predios de Son Costa en 1730 se mantuvo sin grandes cambios hasta principios del siglo XIX.

4.2. Los cambios en la demanda de trabajo a jornal.

En los *cuadros 6, 7 y 8*, hemos resumido el total de jornales trabajados en Son Costa. En el *cuadro 6* hemos distinguido por categorías (jornaleros y mozos) y género (masculinos/femeninos); en los *cuadros 7 y 8* hemos distinguido los días trabajados a jornal, distinguiendo labores y género. Esta información nos permitirá evaluar a lo largo de esta etapa los cambios que se dieron en la demanda de mano de obra jornalera desde diversas perspectivas.

El *cuadro 6* muestra de forma agregada el número de días totales trabajados por las grandes categorías enunciadas al inicio del apartado: mozos, jornales masculinos y femeninos, y los jornales consumidos por la siega. Si bien es cierto, que entre principios y mediados del siglo XVII se produjo un aumento de los días totales trabajados, estos fueron, como hemos dicho, resultado del incremento del número de mozos contratados. Los jornales contratados a hombres y mujeres en ese período acusan un ligero aumento de 2.200 (1597-1601) a unos 2.500 (1656). Sin embargo, en la década de 1660 se produjo un descenso hasta los 2.000 jornales de media anual. En términos relativos el peso de los jornales masculinos y femeninos sufrió un descenso desde el 66 % en 1597-

1601 a un 35-40% en la década de 1660. Estos cambios en la demanda de jornales en gran medida pueden explicarse por la expansión de la ganadería, y quizás por la disminución en la intensidad del cultivo, especialmente relacionada con el declive vitícola en este predio, como hemos dicho en el apartado 2. A principios del siglo XVIII el fuerte aumento de la contratación del número de jornales totales estaría relacionado con una expansión e intensificación en la producción cerealista. Aunque, el porcentaje de los días trabajados por los jornaleros y jornaleras representaba en 1725-29 una proporción inferior a la que había tenido a principios del XVII: un 57% frente al 66% respectivamente. Para afinar en la comprensión de estas transformaciones, debemos atender a los cambios que se produjeron en la demanda de trabajo por labores y género, como veremos muy relacionadas.

Cuadro 6. Número de días trabajados por los asalariados de Son Costa. Fuentes apéndices I y II.					
	C	CSG	CSG	CSGR	CSGR
	1597/1602	1656	1659/1663	1664/1668	1725/1729
Número absoluto de días trabajados	JN	JN	JN	JN	JN
Jornales femeninos	1.144	1.788	1.391	1.494	4.362
Jornales masculinos	1.176	634	876	454	850
Jornales siega	232	328	286	322	472
Mozos labranza y contratados por meses	960	1.884	2.040	1.937	3.405
Total jornales	3.512	4.634	4.594	4.207	9.089
	1597/1602	1656	1659/1663	1664/1668	1725/1729
Distribución porcentual de los días trabajados	%	%	%	%	%
Jornales femeninos	32,6	38,6	30,3	35,5	48,0
Jornales masculinos	33,5	13,7	19,1	10,8	9,4
Jornales siega	6,6	7,1	6,2	7,6	5,2
Mozos labranza y contratados por meses	27,3	40,7	44,4	46,0	37,5
Total jornales	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

En los *cuadros 7 y 8* resumen para aquellos años en que disponemos de información más precisa y detallada, el número de jornales destinados a las tareas más importantes de estas explotaciones. La información para el año 1601-1602 no es tan precisa como deseáramos, pues una parte importante de las anotaciones de los jornales masculinos no especifican la tarea a que eran destinados⁵⁰. Estos jornales los hemos agrupado en el epígrafe *Diversos* (23,1 %, *cuadro 7*). Algunas anotaciones en los márgenes o el período en que fueron contratados sugieren que entre ellos se cuentan numerosos jornales destinados a la reparación de los drenajes (*albellons*) y bancales, así como otros destinados al cultivo del lino, labrar⁵¹ y el entrecavado de los campos de cereales y legumbres. Las columnas *NJT* y *%NJT* del *cuadro 7* muestran la composición de la demanda a jornal de trabajo que se produjo durante el año 1601-1602 (setiembre-agosto). A principios del siglo XVII las labores destinadas al mantenimiento de la fertilidad del suelo, el desterronar las sementeras tras la labranza y antes de la siembra (setiembre-octubre), las entrecavadas del otoño-invierno con herramienta (diciembre-febrero), y las escardas de la primavera sin herramienta (marzo-mayo) en las sementeras de cereales, legumbres y en menor medida en el lino ya eran muy

⁵⁰ En el resto de años del período 1587-1602 generalmente no se especifica la labor para que eran contratados los jornales, aunque por las referencias sueltas y los meses en que eran contratados podría deducirse.

⁵¹ Estos debían ser numerosos, a tenor por las referencias y al escaso número de mozos de labranza que contrataba el predio en esos años.

frecuentes. Éstas consumían cerca el 49 por cien de los jornales totales durante esos años. Junto a ellas las tareas que exigía la viña, especialmente antes del verano (cavar), en el otoño (vendimia) y en el invierno (podar,), representaban otro 25 %, y el resto de tareas relacionados con el cultivo de la huerta y el lino tenían un peso menor. No debemos descartar que una parte de esas tareas también fuesen desempeñadas por los mozos, o los mismos monjes que vivían en el predio.

Cuadro 7. Distribución por géneros de las labores agrícolas de los predios de Son Costa: 1601-1602 (fuentes Apéndice II).						
Labores	Número jornales Totales (NJT)	Número jornales femeninos (NJF)	Número jornales masculinos (NJM)	% NJT/ NJTo	% NJF/ NJTf	% NJM/ NJTm
Entrecavar	823	637	186	35,9	59,8	15,1
Escarda	245	245		10,7	23,0	
Estercolar	0					
Lino y huerta	123	123		5,4	11,5	
Viña	575	33	542	25,0	3,1	44,0
Diversos	530	28	502	23,1	2,6	40,8
Número jornales (To, Tf, Tm)	2295,5	1066	1230	100,0	100,0	100,0

Cuadro 8. Distribución por géneros de las labores agrícolas de los predios de Son Costa: 1726-1729 (fuentes Apéndice II).						
Labores	Número jornales Totales (NJT)	Número jornales femeninos (NJF)	Número jornales masculinos (NJM)	% NJT/ NJTo	% NJF/ NJTf	% NJM/ NJTm
Coger almendras e higos	143	143		2,8	3,3	
Desterronar	816	722	94	15,7	16,6	11,1
Entrecavar	2324	2134	190	44,6	48,9	22,4
Escarda	748	748		14,4	17,2	
Estercolar	497	144	353	9,5	3,3	41,5
Lino y huerta	390	390		7,5	8,9	
Viña	104		104	2,0		12,2
Diversos	188	79	109	3,6	1,8	12,8
Número jornales (To, Tf, Tm)	5212	4362	850	100,0	100,0	100,0

El **cuadro 8** recoge con mayor detalle los cambios que se habían producido a principios del siglo XVIII. Las columnas que sintetizan los jornales totales (*NJT* y *%NJT*) destacan los efectos que tuvo el retroceso de la viticultura sobre la demanda de trabajo a jornal: las labores vitícolas no representaba más del 2% de los jornales totales, la mayoría de los jornales estaban dedicados a la plantación de nuevas cepas. Los cambios más sustanciales los encontramos, como era de esperar, en el cultivo del cereal. Por una parte, las cuentas anotan de forma bastante sistemática las diversas tareas relacionadas con el mantenimiento de la fertilidad del suelo: las labores de desterronar consumían el 16 % de los jornales, entrecavar con herramienta en diciembre y enero un 45 % de los jornales, y nuevas escardas en marzo y abril e incluso en mayo, en función del crecimiento de las hierbas competidoras del trigo, representaban el 14 por cien de los días trabajados por los jornaleras y braceros en el predio. Tras estas tareas el estercolado, preparar y esparcir los hormigueros y el estiércol de los establos, consumía cerca del 9,5% de jornales totales. Finalmente las labores destinadas al cultivo del lino y el cáñamo, y en menor medida los jornales destinados a la huerta, implicaban un 7,5% de los jornales totales. Los nuevos cultivos arbóreos (higos, almendras, algarrobas)

tenían un peso escaso en la demanda total (2,8 %). Por último, en el epígrafe *Diversos* se incluyen algunos jornales contratados para labrar y aquellos otros destinados al esquila de las ovejas, y otros sin especificar (3% del total). Según los datos de 1726-29 el grueso de la demanda laboral a lo largo del año recaería en las tareas relacionadas con el cultivo del cereal: estercolado a finales de verano, siembra y desterronar, y entrecavar, y escardas con y sin herramienta a lo largo del invierno y la primavera.

Si atendemos a la demanda de trabajo por género podemos captar sobre qué grupo social y labores descansaron el esfuerzo del aumento de la producción y los rendimientos de los cereales. El **cuadro 6** muestra como en la primera mitad del siglo XVII el trabajo masculino disminuyó en términos absolutos y relativos: de más de 1.000 jornales (únicamente el predio de Son Costa), a menos de 900 en los 3 o 4 predios que integraban la hacienda en la década de 1660 (Son Costa, Sabor, galiana y Rafal); El trabajo jornalero masculino representaba un tercio del total en 1600, y disminuyó a menos del 20% en la década de 1660. Si bien a principios del siglo XVIII el monto de jornales masculinos se recuperaría ligeramente en términos absolutos (ca. 850), en términos relativos, con poco más del 9 % del total, quedaba muy lejos de las cifras de 1600. Esta disminución en términos absolutos y relativos del trabajo masculino provenía de dos procesos distintos. En primer lugar, como muestran los **cuadros 7 y 8** (columnas *NJM* y *%NJM/NJm*), de la reducción de los jornales destinados al cultivo de la vid: más de quinientos en 1597-1602 y 1656, poco más de 300 en la década de 1660, y un centenar escaso en 1725-1729. En segundo lugar, a lo largo de la primera mitad del siglo XVII los jornales masculinos destinados a las labores de mantenimiento de la fertilidad del suelo se habían reducido drásticamente con respecto de 1598-1602. En las décadas centrales del siglo XVII las labores masculinas relacionadas con el cultivo de cereales estaban sobre todo destinados a la preparación del estiércol y su aplicación a los campos, y al mantenimiento de las obras de drenaje que exigían los nuevos predios adquiridos (1656-63). Los jornales destinados a entrecavar y escardar el cereal, u otros cultivos como el lino, eran relativamente pocos. A principios del siglo XVIII volvemos a encontrar un aumento significativo de los jornales masculinos contratados para entrecavar y escardar el cereal, pero sobre todo para las labores de estercolado de los campos (**cuadro 8**, columnas *NJM* y *%NJM/NJm*). Sin embargo, estas cifras seguían alejadas de las que reflejan los libros de cuentas de principios del siglo XVII. ¿Cuáles fueron las razones de esta progresiva pérdida de peso del trabajo en estas labores? ¿La disminución de los precios de los jornales para estas tareas, la emergencia de otras oportunidades laborales, o bien fueron desplazados por otros colectivos? Por último, los trabajadores seguían conservando el control sobre algunas de las tareas más cualificadas y mejor remuneradas (esquila, poda de la vid, etc.), pero estas tenían una breve duración e implicaban la ocupación de muy pocos efectivos; y por consiguiente su incidencia era menor en la demanda total de trabajo masculino.

La transformación más importante, en términos absolutos y relativos, fue el aumento del número de jornales femeninos contratados para el mantenimiento de la fertilidad del suelo. Esta transformación en la demanda de trabajo de este predio, y probablemente también en el conjunto de predio de secano, se había iniciado en la segunda mitad del siglo XVI, y se intensificó en el primer tercio del siglo XVII⁵². El

⁵² Por primera vez en las ordenaciones salariales de 1550 y 1575 aparecen mencionados los salarios femeninos para las tareas de entrecavar, cavar, etc. Anteriormente, las mujeres sobre todo participaban en la siega, vendimia y la cosecha de aceitunas, pero no eran contratadas para las tareas de mantenimiento de la fertilidad del suelo (entrecavadas, escardas) y tampoco para aquellas otras especializadas (podar, esquilar, etc.) acaparadas por los hombres. Véase Vaquer (1987), Jover (1999), y Jover, Mas y Soto (2003: 160-162).

cuadro 6 recoge esta espectacular transformación. A principios del siglo XVII los jornales femeninos representaban poco más de un millar, igual que los masculinos. A lo largo de la primera mitad de esta centuria su número aumentó significativamente hasta alcanzar aproximadamente los 1.500 jornales en 1656-1668, aunque en término relativos su proporción respecto del total se mantuvo en un tercio del total de los jornales trabajados en el predio. El salto más espectacular tuvo lugar a principios del siglo XVIII cuando su número supera los 4.300 de media para 1726-29⁵³. En términos relativos supuso pasar del 30-35% de los jornales totales en 1656-1668, a cerca de un 50% en 1726-29. Las columnas *NJF* y *%NJF/NJFf* de los **cuadros 7 y 8** muestran que este aumento del trabajo femenino estuvo estrechamente relacionado tareas relacionadas con el mantenimiento de la fertilidad de los suelos. El desterronar ocupaba en 1726-29 el 16,6 % de las labores femeninas, y las entrecavadas de invierno (diciembre-enero) realizadas con herramienta representaban un 48% (columnas *NJF* y *%NJF/NJFf*), a las que hemos de añadir un 17% más de jornales destinados a las escardas de primavera realizadas a mano con el objetivo de eliminaba las plantas competidoras de los cereales su la última etapa de crecimiento (**cuadro 8**, *NJF/NJFf*). La expansión del cultivo del lino a finales del siglo XVII acaparaba el 8,9 % de los jornales femeninos, y la aparición de los nuevos cultivos arbóreos, aunque muy tímidamente, como la higuera y el almendro otros 3,3 %. Además otro 3% (*NJF/NJFf*) de los jornales femeninos fueron también incorporados, más intensamente que en el siglo XVII, a las tareas de estercolado de los campos, especialmente a las operaciones destinadas a esparcir los hormigueros a finales de agosto y setiembre. El trabajo femenino, solamente disminuyó en dos labores: las vitícolas por mengua de esta actividad, y en la siega, como veremos, porqué en las zonas cerealistas fue acaparada por los trabajadores masculinos. Por tanto, el fuerte incremento de la ocupación femenina, estuvo muy ligado a las tareas relacionadas con el mantenimiento de la fertilidad de los suelos, y en menor medida a la introducción de nuevos cultivos.

La siega merece un trato diferenciado. La preocupación de las autoridades y terratenientes por la cosecha de trigo es bien conocida, así como su extremada concentración en unas pocas semanas provocaba una intensa concurrencia estacional de trabajo que se desarrollaba en las largas jornadas laborales (desde la salida del sol a su puesta, cerca de 14 horas en junio)⁵⁴. Estas condiciones explicarían porqué los segadores no solamente gozaban de salarios más elevados, sino porqué además del sueldo monetario recibían un importante complemento alimentario (carne, cereales, pescado, vino y aguardiente)⁵⁵. En el centro de la isla de Mallorca la siega se iniciaba en mayo con la siega de los cereales inferiores (cebada y avena), y continuaba en junio con la siega del trigo, tareas que generalmente finalizaban antes de san Juan, aunque en algunos años las labores se demoraban hasta inicios de julio. El **cuadro 6** muestra que la demanda de trabajo para la siega (mayo y junio) y trilla (julio) en el siglo XVII consumía entre un 6 y un 7 por cien de los días trabajados totales, y a principios del siglo XVIII aunque aumentó el número de jornales contratados, en término relativos su peso descendió a un 5 % del total de días trabajados. Los datos de las cuentas de 1594-1602 y los de 1653 y 1656 muestran que si bien las mujeres participaban en las tareas de

⁵³ Esta cifra se mantuvo en el quinquenio siguiente, 1730-35.

⁵⁴ Una detallada descripción de la duración y condiciones laborales de la siega en la isla puede encontrarse en Roksett (1923: 88-115)

⁵⁵ En las cuentas de los predios de 1597-1602, 1653 y 1656, y 1725-1729 figuran los importes de la carne, el pescado, legumbres, el vino y aguardiente (posteriormente en algunos predios se añadiría el tabaco) que el predio compraba (o destinaba de sus excedentes) para los segadores. Estos productos se consideraban parte del salario consuetudinario en especies que recibían estos trabajadores en las distintas pausas para comer y descansar que realizaban en las largas jornadas. Véase Roksett (1923: 88-115).

la siega, ya a principios del siglo XVII su número de jornadas no superaban el 20 por cien de los efectivos de la fuerza de trabajo empleada en la siega y trilla en Son Costa. A principios del siglo XVIII, y a lo largo de esta centuria, estas tareas se habían convertido en una ocupación a destajo y fundamentalmente masculina⁵⁶. Reforzada, con el contrato de diversos mozos para la siega y trilla que suponían un 4 por cien más de los días trabajados en 1725-29 (*cuadro 7*). A pesar, de que in embargo, el gasto monetario en salarios que exigía ese esfuerzo en tan corto período de tiempo era muy elevado: los salarios contratados para la siega y trilla suponían entre el 18 y 24 % del gasto total según los períodos (*apéndice I*), a los que deberíamos añadir el gasto de los mozos por meses y el trabajo de los mozos de labranza. Como veremos en el *gráfico 4*, el gasto destinado a la cosecha seguía marcando una punta decisiva en las cuentas y cálculos económicos de los terratenientes.

4.3. Un comentario sobre la estacionalidad de la demanda de trabajo.

A principios del siglo XVIII en la hacienda que el convento tenía en Montuiri se había consolidado la cerealicultura. Esta especialización, según numerosos autores, provoca la subocupación de la mano de obra jornalera en los meses de invierno y otoño (donde no haya otros cultivos o actividades alternativas a la cerealicultura), y graves desajustes entre demanda y oferta durante los meses de la cosecha de los cereales. El resultado es una acentuada estacionalidad de la demanda de trabajo⁵⁷. No obstante, los cambios en la composición de la producción en los predios de Son Costa, así como en Son Gallard, afectarían a la demanda estacional de trabajo. Por otra parte, si bien en estos predios el cultivo del cereal ocupaba un lugar primordial, y como hemos dicho principal en Son Costa, las labores requeridas para su cultivo y así mismo aquellas otras necesarias para el cultivo de otros productos (lino, vendimia, huerta, etc.) podían atenuar las puntas estacionales de demanda de trabajo, particularmente las relacionadas con las cosechas de cereales⁵⁸. De este modo, no debería sorprendernos que la demanda de trabajo en los meses de la siega y trilla (junio y julio), aun siendo el punto álgido y de mayor tensión del ciclo agrario, pudiesen no presentar la demanda más elevada de trabajo. En 1747 el arrendatario Montserrat Fontanet en su pequeño tratado agrario advertía a los lectores que las escardas y el entrecavado eran labores tan necesarias que “*y és cert que si no s’entrecavasen [los cereales] no se segaria*”, y ello, advertía, no solamente valía para el cultivo del cereal⁵⁹. Para garantizar la cosecha de cereales eran necesarias un conjunto de labores previas (entrecavar, escardas y repasos) que, como hemos visto en los apartados anteriores, consumían numerosas jornadas de trabajo, no solamente en los cereales sino también en el resto de cultivos (viña, lino, huerta, etc.). Esas labores, utilizadas intensivamente (numerosas mensualmente) y extensivamente (en diversas ocasiones a lo largo del año) eran las que consumían el grueso de la demanda laboral ya a principios del siglo XVII, y se convertirían en una pieza clave del cultivo de cereal en la isla, tanto en las pequeñas explotaciones como en los grandes

⁵⁶ Sin embargo, el papel de l trabajo femenino en la siega, en otros predios del mismo convento, como Son Frau, era muy destacado. En este predio las dos terceras partes de la siega era realizada por mujeres. Algo semejante sucedía en otros predios olivares estudiados (Son Cabaspre y Son Dameto en Esporles) Quizás estas diferencias tenían que ver con el carácter no comercial que tenía el cultivo de cereales en estos predios de olivar, donde solamente era un complemento necesario del cultivo principal, el olivo, (Jover, 1997: 520).

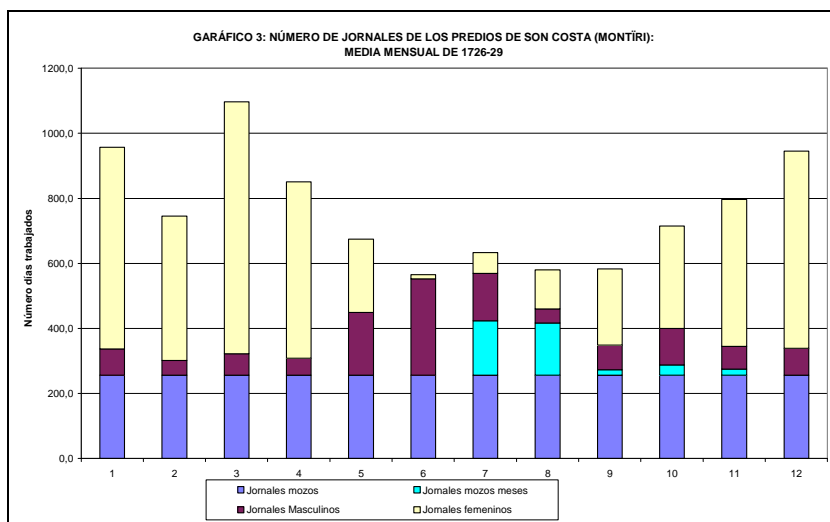
⁵⁷ Jones 81964: 28-42, 60-67), Garrabou (1987), Snell (1995: 15-67), Landsteiner y Langthaler (2010: 16-17)

⁵⁸ Sharpe (73-77) y Verdon (2002: 18-30, 98-107)

⁵⁹ Fontanet (1982 [1747]: 179).

predios⁶⁰. Y, también, tendrían efectos sobre el perfil de la curva de la demanda estacional de trabajo en los predios cerealistas.

En los **gráficos 3, 4 y 5** hemos sintetizado la evolución mensual media del número de jornales, los gastos salariales y el precio de los jornales para los años 1726-29. En la base hemos situado los días de trabajos de los mozos distribuidos homogéneamente a lo largo de los meses del año, pues la información no nos permite precisar las pequeñas variaciones que presentaba esta demanda de trabajo. El resto de días (jornales) de trabajo de las diversas categorías laborales los hemos distribuido tal como eran registrados en la contabilidad.



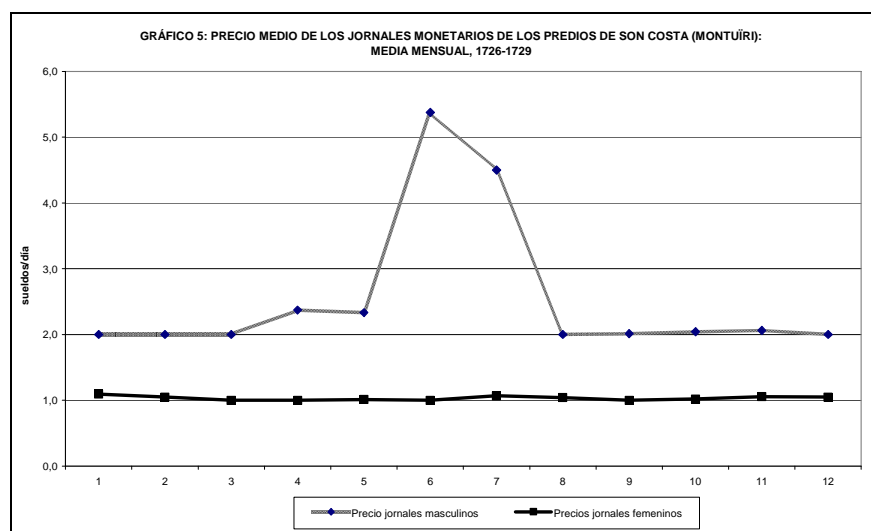
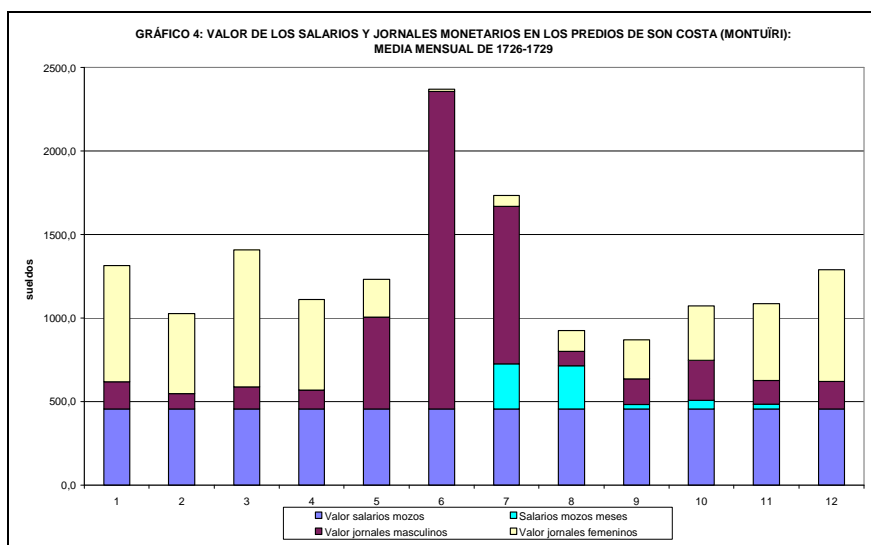
El **gráfico 3** muestra la demanda mensual de jornales medios para los años 1726-29. En el se pone de relieve como las tareas que exigía la preparación y mantenimiento de la fertilidad de los suelos para el cultivo de los cereales y las legumbres demandaban una elevada demanda de trabajo en los meses de otoño e invierno (estercolado, desterronar, entrecavadas con herramienta). La demanda de trabajo en esos meses era incluso más elevada que la generada por la cosecha de cereales en los meses de junio y julio. Ahora bien, debemos tener en cuenta que las jornadas de otoño e invierno eran más cortas, y probablemente por razones técnicas, las labores como la entrecavada y escarda se iniciaran más tarde por la mañana, pues no era aconsejable realizarlas con la tierra y las plantas húmedas por el rocío⁶¹. Los jornales destinados a las escardas en primavera era menores, pero el período de trabajo podía prolongarse con el alargamiento de la luz solar. Los jornales contratados así como los días de trabajo aparentemente descendían en los meses de la cosecha, sin embargo era en ese momento cuando las jornadas eran mucho más largas, de hasta 14 horas. Nuevamente el monto de los jornales volvía a incrementarse a fines de verano con el estercolado de los campos, labrar, desterronar y sembrar, y nuevamente el entrecavado de las legumbres y los cereales. ¿Si tradujéramos los jornales masculinos y femeninos en horas de trabajo mostraría el gráfico una mayor homogeneidad en la curva estacional de trabajo? O bien, se acentuaría la demanda estacional de las labores relacionadas con la cosecha⁶².

⁶⁰ Tello (1983: 170-175).

⁶¹ Tal como sugieren algunos de los testimonios aportados por la etnohistoria y la antropología, véase Roksett (1923: 65-68), Miralles (1995²:) y Genovard (1989: 110-112).

⁶² Garrabou, Tello y Cusso (2010). El análisis Time-labour-budget quizás proporcionara una solución a estas cuestiones.

El **gráfico 4** matiza claramente el anterior, el grueso del gasto monetario en salarios era consumido fundamentalmente por la siega y la trilla en los meses de junio y julio. Este gráfico muestra el carácter tanto el carácter estratégico que tenían esos meses en el ciclo agrario, como también los escasos costes laborales que tenían las intensas operaciones de mantenimiento del suelo a lo largo de los meses previos a la cosecha. Y, finalmente, el **gráfico 5** muestra, que mientras las diferencias en los precios de los jornales de las distintas labores relacionadas con el mantenimiento de la fertilidad de los suelos eran bajos y sufrían escasa alteraciones, en cambio los salarios cobrados por los segadores y otros jornaleros que ayudaban en la trilla, crean una punta estacional bien diferenciada.



Estas diferencias entre la estacionalidad del trabajo, los gastos salariales y el precio de los jornales, invitan a preguntarse cuáles eran los factores decisivos en la fijación de los salarios a lo largo del ciclo agrícola. ¿Los bajos salarios y la elevada demanda de trabajo en los meses de otoño, invierno y primavera se explican por una abundante oferta de trabajo con escasas alternativas laborales o de ingreso? ¿Hasta que punto la concurrencia de la demanda de trabajo de los predios durante la estación de la cosecha era la que generaba tensiones en el mercado de trabajo y provocaba un alza de los salarios durante esos meses? Sobre la cosecha de cereales gravitaba la garantía

alimentaria y reproductiva (simiente) de la explotación; su volumen era incierto, por razones ecológicas, y por eso su recogida debía de hacerse en un breve período de tiempo, no más de 3 semanas; y sin embargo, había exigido previamente un elevado desembolso de dinero en salarios: ¿Cómo pesaban estas consideraciones en la toma de decisiones económicas (fijación de salarios, modalidad de contratación de los trabajadores) de los terratenientes?

4.4. *Demanda de trabajo y salarios agrícolas, 1600-1740.*

¿Qué efectos tuvieron estos cambios en la demanda de trabajo sobre el precio de los jornales agrícolas? Empecemos por analizar la evolución de los precios medios de los jornales masculinos y femeninos. El **cuadro 9**, y también el gráfico 2, muestran la evolución de los jornales medios. Éstos los hemos calculado ponderando el precio de cada tarea por del número de jornales de la labor en el total de jornales de esos años. El cuadro recoge la evolución de los precios del trigo, principal producto de esas explotaciones, y los precios de los jornales masculinos y femeninos en términos nominales y deflactados por el precio del trigo. Tanto el **gráfico 2** como el **cuadro 9** muestran como a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII se invirtió la tendencia general alcista de los precios de los jornales agrícolas nominales y reales (deflactados por el precio del trigo) masculinos y femeninos que había dominado hasta 1600-1620⁶³. El descenso parece general, pues afectó tanto al predio cerealista de Son Costa, como a las explotaciones más policulturales que el convento tenía en el distrito de Palma: Son Gallard (vitícola) y Son Cigala (almendras, olivos y algarrobos). Aunque, debemos hacer notar algunas diferencias en las trayectorias de esos salarios relacionadas con la localización geográfica y las distintas pautas en la demanda de trabajo en los predios del convento.

Cuadro 9. Precios del trigo y de los jornales medios de los predios Son Costa, Son Gallard y Son Cigala						
Son Costa	1598/1606	1653/1659	1660/68	1686/1695	1725-29	1738/46
Precios trigo	100,0	82,2	66,6	56,7	61,8	74,3
MEDIA jornal femenino	100,0	82,9	64,2		55,1	64,2
MEDIA jornal masculino	100,0	95,0	80,0	62,5	53,8	62,5
Son Gallard y Son Cigala	1619-24	1666-77	1676-85	1686/1695	1720-24	1738/46
Precios trigo	100,0	79,4	83,5	67,6	73,5	88,4
MEDIA jornal femenino	100,0	76,7	76,7	67,2	76,6	80,5
MEDIA jornal masculino	100,0	87,5	87,5	75,0	75,0	76,3

Entre las décadas de 1600-20 y 1730 los jornales medios masculinos y femeninos de Son Costa tuvieron un descenso más acusado (entre el 40-50 % respecto a 1600) que el de los predios de Palma (entorno a un 25% respecto a 1620). Estas diferencias fueron especialmente acusadas en el último tercio del siglo XVII y primera mitad del XVIII. Por una parte, la desigual intensidad en la disminución del precio del jornal quizás tuviera que ver con la ubicación de los predios y las alternativas económicas que tenían los asalariados en estas zonas. El crecimiento de la ciudad de Palma en esta etapa pudo atraer población hacia sectores como el servicio doméstico y la manufactura del lino, aun en expansión en esos años⁶⁴, y los intensos procesos de establecimiento de tierras y parcelación de grandes predios en el distrito de Palma que facilitaron el acceso a la tierra a numerosas familias de campesinos⁶⁵; la convergencia

⁶³ Sobre el aumento de los jornales en la segunda mitad del siglo XVI véase Vaquer Bennasar (1987:388-390) y Jover (1999a: 217-218).

⁶⁴ Bibiloni (1995: 131-163) y Muntaner (1978).

⁶⁵ Jover (1999: 35-39)

de estas diversas demandas de trabajo pudo sostener la caída del salario agrícola. En el centro de la isla, y particularmente en las parroquias de Montuïri y Algaida, el intenso proceso de “agriculturación”, de especialización en el cultivo de cereales, ofrecía escasas oportunidades para empleos alternativos. Los procesos de parcelación y establecimiento de tierras en la villa de Montuïri, y en general en el centro de la isla, no fueron suficientemente importantes para absorber el crecimiento de la población en esa etapa⁶⁶; tampoco las manufacturas rurales, en retroceso tras la crisis de la pañería de exportación en la primera mitad del siglo XVII, ofrecían oportunidades alternativas a la ocupación agraria⁶⁷. Estas circunstancias quizás expliquen porqué las estadísticas de finales del siglo XVII (catastro de 1685-95) y principios del siglo XVIII (vecindario 1729-30) registran un porcentaje muy elevado de familias sin tierra. En 1730 el 70 por cien de las familias de Montuïri y Algaida declaraban que “viven del jornal para mantenerse sin otros bienes propios”⁶⁸. Estas diferencias en las divergentes trayectorias de las economías locales permiten comprender, en parte, porqué los salarios de Son Costa descendieron más que en los de los predios que rodeaban a la ciudad. Pero, estas consideraciones, no agotan las explicaciones posibles en cuanto a la desigual intensidad del descenso. Pero, por otra, los procesos de especialización que tuvieron lugar en Son Costa, respecto los que tuvieron lugar en Son Gallard, tuvieron importancia en la desigual evolución de los salarios entre esos predios. La demanda de trabajo masculino y femenino se simplificó en Son Costa, como consecuencia de la especialización cerealista; por el contrario en Son Gallard y Son Cigala la expansión vitivinícola y de los cultivos arbóreos diversificaron la demanda de trabajo y exigían un mayor grado de cualificación en las labores (podar las vides, desmochar los olivos, cavar la viña y los pies de los árboles, etc.). Por tanto, estos cambios en los patrones de demanda de trabajo de estos predios afectarían a la evolución de su estructura salarial.

La diversidad en las remuneraciones nominales de las labores contratadas a jornal, diferentes en función de factores aun discutidos, las hemos resumido en los *apéndices V* y *VI*. Estos paneles comparan los salarios nominales de algunas tareas comunes para Son Costa y Son Gallard y Son Cigala. Estos salarios los hemos transformado en precios medios en el *apéndice IV*. El *salario femenino bajo (apéndice IV)* era el que cobraban las mujeres por las tareas de desterronar y escardas sin herramienta, coger frutos (higos, almendras) y vendimiar; por el contrario los salarios altos de las mujeres estaban relacionados con entrecavar en invierno (diciembre y enero) y entrecavar las legumbres y el lino. Los salarios masculinos bajos corresponden a las tareas de entrecavar, en un nivel superior se situaban aquellos relacionados con cavar la viña, desmochar los árboles y podar la vid, y más arriba aun podemos encontrar el esquila de las ovejas. Así pues, un primer y muy somero análisis de esos cuadros sugiere, que las variaciones del salario medio que hemos analizado en el *cuadro 9*, dependía de la remuneración de esas labores en el contexto de la evolución de los mercados de trabajo, pero también del peso que tenían las distintas labores en cada uno de los predios. Por tanto, una parte del descenso en los salarios medios de Son Costa respecto de los predios de Palma se explicaría por el cambio en la composición de la demanda de trabajo y las consecuencias que esta tuvo sobre la estructura salarial del predio.

⁶⁶ Mulet (1967), y *I Jornades d'Estudis locals de Montuïri* (2008, en publicación).

⁶⁷ Aunque se produjo un proceso de substitución de la manufactura de la lana por la del lino, no parece que eso supusiera una mayor intensidad de esas actividades Deyá (1997) y Bibiloni (1995: 106-129)

⁶⁸ Suau (1979: 732-752).

Cuadro 10. Diferencia entre los salarios altos, medios y bajos en los predios de Son Costa .					
Son Costa	1653-59	1660-68	1725-29	1730-37	1738/46
Diferencia alto/bajo femenino	1,5	1,4	1,3	1,3	1,3
Diferencia alto/bajo masculino	1,5	1,3	2,0	2,0	2,0
Fuentes: Apéndice IV.					

El **cuadro 10** intenta precisa sintéticamente esas diferencias. Las ratios miden el cociente entre el salario alto y bajo de los predios de Son Costa por géneros a partir de la información suministrada por el *apéndice IV*. Los resultados de esta sencilla operación muestran que la diferencia entre los precios alto y bajo del jornal femenino descendieron suavemente de la ratio 1,5-1,4 en 1653-1668 a 1,3 en la etapa 1726-1746; los niveles de dispersión entre los precios altos y bajos en el jornal masculino se acrecentaron a lo largo de este mismo período: de la ratio 1,5-1,3 a 2. La explicación de estos fenómenos par los predios de Montuiri puede remitir a escenarios distintos pero interrelacionados. Por una parte, como hemos explicado, el moderado aumento de la población durante esta etapa, las escasas alternativas al trabajo agrario y la creciente incorporación de la reserva de trabajo femenino aumentarían la competencia para los empleos peor remunerados, y contribuirían a explicar la tendencia descendente de los salarios en general, y masculinos en particular. La mayor dispersión entre los niveles bajos y altos en los trabajos masculinos se explicaría, en primer lugar por la disminución del cultivo de la vid, que supondría la desaparición de una demanda de trabajos cualificados que había tenido un peso muy importante en este predio hasta las décadas centrales del siglo XVII. A principios del siglo XVIII la demanda de jornales cualificados y bien remunerados en este predio, y quizás también en muchos otros predios especializados en la producción de cereales del centro de la isla, se limitaba a algunas tareas fundamentalmente relacionadas con la ganadería (esquileo). La demanda de trabajo masculino cualificado en el cultivo de cereal (siega, trilla, abonado) eran realizadas por mozos contratados por meses; probablemente esta opción era en esta etapa más barata para el terrateniente que la contratación de jornaleros cualificados.

Por último, la disminución de los salarios (nominales y reales), la sustitución del trabajo masculino en las tareas peor remuneradas y más intensas (escardas y entrecavadas), por trabajo femenino más barato, y la especialización productiva permitieron un intensificación del trabajo sin aumentar en la misma proporción los costes. Entre 1650 y 1730 los días trabajados se multiplicaron por dos (cuadro 6), mientras los gastos salariales solamente lo hicieron por 1,6 (apéndice I). Por tanto, a pesar del fuerte aumento de los jornales femeninos que pasaron de representar de un tercio del total en 1600 a casi la mitad del total de las jornadas trabajadas en 1720, el gasto total de ese aumento en las jornadas trabajadas no aumentaría en la misma proporción. Quizás esta también fuera una de las claves del éxito de la intensificación del cultivo en los predios, su capacidad de movilizar y organizar una gran reserva de trabajo “barato”, el femenino, hasta ese momento poco utilizada para en las grandes explotaciones cerealistas⁶⁹.

⁶⁹ Como muestra el predio Son Gallard en los libros de cuentas de 1738 a 1746 (*apéndice III*), en la segunda mitad del siglo XVIII se acudiría a otra reserva de trabajo hasta ese momento poco utilizada: el trabajo infantil.

5. Conclusiones provisionales: Intensificación agraria y feminización del trabajo a jornal en los predios cerealistas.

- 1) Los resultados obtenidos en este estudio son parciales, deberemos ampliar el estudio de la muestra geográfica y la tipología de las explotaciones, y contrastarlas con otras fuentes de carácter general, antes de poder determinar el alcance y profundidad de los cambios sugeridos en este estudio. En cualquier caso puede extraerse algunas consideraciones y preguntas pertinentes
- 2) El estudio de estos predios muestra que en las grandes explotaciones cerealistas con trabajo asalariado disponían de medios para aumentar el producto agrícola, aumentado la inversión y contratando más trabajo. Estas decisiones estaban condicionadas por restricciones de carácter económico o agroecológico. Pero, a diferencia de otras regiones del mediterráneo donde también dominaba la gran explotación, los predios de la isla de Mallorca consiguieron sostener procesos de intensificación en el uso del suelo usando intensivamente la reserva de trabajo femenino, para soportar los costes de la expansión de los nuevos sistemas cultivos. En gran medida ello fue posible por la creciente especialización cerealista y ganadera del predio, la disminución del salario real, y sobre todo por la creciente sustitución del trabajo del trabajo masculino por el femenino en todas aquellas tareas relacionadas con el mantenimiento de la fertilidad del suelo y el crecimiento de las plantas.
- 3) Los terratenientes contrataron masivamente el trabajo femenino para realizar las continuadas labores que exigía un cultivo más intensivo de los cereales y las legumbres (escardas, entrecavar, desterronar, estercolar, etc.). Mientras que la contratación de jornales masculinos disminuyó drásticamente. En parte, el descenso en el número de los días trabajados por los jornaleros fue compensado con el aumento del número de los trabajadores masculinos fijo. Además a principios del siglo XVIII el contingente de mozos fue reforzado con un número variable de mozos contratados por meses, para reforzar los trabajos de la cosecha de cereales y las tareas de abonado de los campos. Éstos acapararían el grueso de las tareas relacionadas con la ganadería, la labranza y siembra, la siega y trilla de los campos, y una gran parte de aquellas relacionadas con el abonado de los campos. En cualquier caso, la ocupación masculina total se había reducido: si durante la primera mitad del siglo XVII representaba cerca de dos tercios del trabajo contratado, a principios del siglo XVIII únicamente representaba la mitad.
- 4) Los cambios en la demanda y remuneración del trabajo de Son Costa tuvieron lugar en un contexto de transformaciones mucho más amplio. Los resultados de este ejemplo plantean nuevos problemas en la comprensión del desarrollo y funcionamiento de los mercados de trabajo en la isla: ¿Qué relaciones se establecieron entre la demanda y remuneración del trabajo en los distintos mercados de trabajo estacionales de la isla? ¿Las migraciones estacionales femeninas en la época de la cosecha de la aceituna (noviembre-enero) desde las villas del llano a la sierra tuvieron sus repercusiones sobre otras demanda locales de trabajo en los predios cerealistas (entrecavar)? ¿Qué implicaciones pudo tener la creciente implicación de la mujer en los mercados de trabajo sobre la fecundidad, la nupcialidad o la mortalidad, y la composición del ingreso familiar?.

APÉNDICES: SALARIOS Y PRECIOS SEGÚN LOS LIBROS DE CUENTAS DE LOS PREDIOS SON COSTA Y SON GALLARD.

APÉNDICE I. GASTOS SALARIALES MONETARIOS DE LOS PREDIOS DE SON COSTA					
	C	CSG	CSG	CSGR	CSGR
Valores monetarios en ls	1597/1602	1656	1659/1664	1659/1663	1725/1729
Salario mozos	72,0	188,4	204,0	193,7	305,0
Siega y trilla	66,7	118,0	103,0	115,8	142,0
Siega y trilla (femeninos)	9,7				
Femeninos entrecavar y escardas	64,5	124,6	87,7	90,0	198,4
Femeninos viña, lino y huerta	6,7	5,6		4,4	20,4
Femeninos labores diversas	34,5				11,1
Masculinos cavar y estercolado	50,4	18,7	58,3	19,0	64,5
Masculinos viña	111,9	110,8	62,9	53,5	18,1
Masculinos labores diversas	75,5		47,3		11,9
Gasto salarios monetarios	491,8	566,1	563,2	476,4	771,5
Valores monetarios en % respecto del total	1597/1602	1656	1659/1664	1659/1663	1725/1729
Salario mozos	14,6	33,3	36,2	40,7	39,5
Siega y trilla	13,6	20,8	18,3	24,3	18,4
Siega y trilla (femeninos)	2,0				
Femeninos entrecavar y escardas	13,1	22,0	15,6	18,9	25,7
Femeninos viña, lino y huerta	1,4	1,0		0,9	2,6
Femeninos labores diversas	7,0				1,4
Masculinos cavar y estercolado	10,2	3,3	10,3	4,0	8,4
Masculinos viña	22,8	19,6	11,2	11,2	2,3
Masculinos labores diversas	15,4		8,4		1,5
Gasto salarios monetarios	10,2	3,3	10,3	4,0	8,4
Salario mozos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
APÉNDICE II. NÚMERO DE JORNALES CONTRATADOS EN LOS PREDIOS DE SON COSTA					
Números de jornales trabajados (n)	1597/1602	1656	1659/1664	1659/1663	1725/1729
Mozos	960	1.884	2.040	1.937	3.405
Siega y trilla masculinos	176	328	286	322	472
Siega y trilla femeninos	56				
Femeninos entrecavar y escardas	653	1.714	1.391	1.419	3.749
Femeninos viña, lino y huerta	85	74		75	390
Femeninos labores diversas	406				222
Masculinos cavar y estercolado	259	97	307	127	636
Masculinos viña	526	537	300	327	104
Masculinos labores diversas	392		270		110
Jornales totales	3.512	4.634	4.594	4.207	9.089
Distribución porcentual de los jornales respecto del total (%)	1597/1602	1656	1659/1664	1659/1663	1725/1729
Mozos	27,3	40,7	44,4	46,0	37,5
Siega y trilla masculinos	5,0	7,1	6,2	7,6	5,2
Siega y trilla femeninos	1,6	0,0	0,0	0,0	0,0
Femeninos entrecavar y escardas	18,6	37,0	30,3	33,7	41,3
Femeninos viña, lino y huerta	2,4	1,6	0,0	1,8	4,3
Femeninos labores diversas	11,6	0,0	0,0	0,0	2,4
Masculinos cavar y estercolado	7,4	2,1	6,7	3,0	7,0
Masculinos viña	15,0	11,6	6,5	7,8	1,1
Masculinos labores diversas	11,2	0,0	5,9	0,0	1,2
Jornales totales	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Fuentes: ARM, AH, C-1800; C-1537, C-173.					

APÉNDICE III. Gastos salariales monetarios del predio Son Gallard, 1620-23 y 1741-46. Valores monetarios (VM) en libras de Mallorca y número de días trabajados (NJ)				
	1620-23	1620-23	1741-46	1741-46
	VM	NJ	VM	NJ
Salario mozos	81,3	886	201,7	1.680
Siega y trilla	123,9	532	43,7	
Muchachos			9,5	124
Femeninos entrecavar y escardas	38,6	496		
Femeninos viña, lino y huerta	23,7	238		
Femeninos labores diversas	10,5	99	107,2	1.564
Masculinos cavar y estercolado	30,4	127		
Masculinos viña	150,2	568		
Masculinos labores diversas	8,9	36	226,1	1.418
Valor monetarios salarios	467,5	2.983	759,0	4.786

Fuentes: ARM, AH, C-141 y 1738-46 ARM, AH, C- 1649.

APÉNDICE IV. PRECIOS DE LOS JORNALES EN SUELDOS/DÍA: SON COSTA							
Explotación cerealista/pecuaria	1595/1602	1653/1659	1660/1668	1686/1695	1725/1729	1730/1737	1738/1746
	s	s	s		s	s	s
JORNALES MUJERES BAJO	1,3	1,3	1,1		1,0	1,0	1,00
JORNALES MUJERES MEDIO	1,9	1,6	1,2		1,0	1,1	1,2
JORNALES MUJERES ALTO	2,5	2,0	1,5		1,3	1,3	1,3
JORNALES MASCULINOS BAJO	3,0	3,0	3,0		2,0	2,0	2,0
JORNALES MASCULINOS MEDIO	4,0	4,0	3,2	2,5	2,2	2,5	2,5
JORNALES MASCULINOS ALTO	5,0	4,5	4,0		4,0	4,0	4,0

Fuentes: ARM, AH, C-1800, C-1537 y C-173.

APÉNDICE V. Precio jornales Son Gallard [SG]. Valor en sueldos/día (moda)					
Precio jornales masculinos	1619/1623	1666/1677	1680/1695	1710/1719	1741/1746
Entrecavar	4,50	3,00	2,50	2,50	3,00
Desmochar	-	4,00	4,00	3,00	4,00
Cavar viña	4,50		3,00	3,00	3,00
Podar viña	5,00		3,00	4,00	3,00
Vendimiar	-	2,50	2,00	2,50	3,00
Precio jornales femeninos	1619/1623	1666/1677	1680/1695	1710/1719	1741/1746
Entrecavar	1,80	1,66	1,33	1,33	1,67
Coger frutos	1,90	-	1,00	1,16	1,33
Vendimiar	1,67	1,00	1,00	1,33	1,33
APÉNDICE VI. Precio jornales Son Costa [SC]. Valor en sueldos/día (moda)					
Precio jornales masculinos	1595/1604	1653/1658	1660/1668	1725/1729	1730/1737
Entrecavar	4,00	3,50	3,00	2,00	2,50
Cavar viña	4,00	3,50	3,50	2,00	2,50
Podar viña	5,00	4,50	4,00	3,00	3,00
Precio jornales femeninos	1595/1604	1653/1658	1660/1668	1725/1729	1730/1737
Entrecavar	2,00	1,30	1,30	1,10	1,10
Coger frutos	-	-	-	1,00	1,00
Vendimiar	1,2				

Fuentes: ARM, AH, C-1800[SC], C-132 [SG], C-1537[SC], C-132 [SG], C-141[SG], C-173 [SC], C-1650 [SG] y C-1649 [SG].

Bibliografia citada:

- Albertí, A. y Morey, A. (1985): "El funcionament d'una possessió mallorquina en el primer terç del segle XIX: Son Vivot del Puig d'Inca", *Randa*, núm.20.
- Allen, R. C. (1992): *Enclosure and the yeoman*. Oxford.
- Allen, R. C. (2004): *Revolución en los campos: la reinterpretación de la Revolución Agrícola inglesa*, Zaragoza.
- Antoine, A. (2000): "Entre macro et micro: les comptabilités agricoles du XVIIIe siècle", *Histoire & mesure*; XV-3/4.
- Bibiloni, A. (1995): *El comerç exterior de Mallorca. Homes, mercats i productes d'intercanvi (1650-1720)*. Palma de Mallorca.
- Bisson, J. (1977): *L'homme et la terre aux îles Baléares*, Aix -en-Provence,.
- Campbell, B. S. (2004): *English Seigniorial Agriculture, 1250-1450*. Cambridge.
- Deyá, M. (1997): *La manufactura de la llana a la Mallorca Moderna* (segles XVI-XVII), Palma de Mallorca.
- Escartín, J. (2001): *El "Què fer ocult": el mercat de treball de la dona en la Mallorca contemporània (1870-1940)*. Palma de Mallorca.
- Ferragut, J. (1974): "La desamortización de Mendizábal en Mallorca (1836-1846)", a *Boletín de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación* de Palma de Mallorca, LXXIV, nº 684-685, pp.125-179.
- Florencio Puntas, A. y Luis López Martínez, A. (2000): El mercado de trabajo en la Andalucía latifundista del Antiguo Régimen: ¿intervencionismo o contratación?. *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, Nº 30, pags. 63-86
- Fontanet, M. (1982[1747]): *L'Art de conró Art de conró compost per Montserrat Fontanet del lloc de Llorito, blim conductor de son Juan Arnau, y de la Porrassa; mayoral de Massanella, de Lloseta y de son Sanct Juan, segons lo estil de Mallorca, 1747*, publicado por M. Dolors Juncosa y Catalina Martínez en *Estudis d'Història Agrària*, nº 3, pp. 165-196.
- Gallego, D. (2002: 146-214): Historia de un desarrollo pausado: integración mercantil y transformaciones productivas de la agricultura española (1800-1936)", en Pujol, J., González-de-Molina, M., Fernández Prieto, L., Gallego, D. & Garrabou, R. (2001): *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*. Barcelona, pp.147-214.
- Garrabou, R. (1987): "Salarios y proletarización catalana a mediados del siglo XIX". *Hacienda Pública Española*, 1987, nº 108-109
- Garrabou, R. (2000): "La organización del trabajo en el mundo rural y sus evoluciones históricas: Época contemporánea", *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, ISSN 1139-1472, Nº 20, 2000, pags. 25-38
- Garrabou, R.; Sagner i Hom, E.; Planas i Maresma, J. (2001): *Un capitalisme impossible?: la gestió de la gran propietat agrària a la Catalunya contemporània*, Vic.
- Garrabou, R. (2002): "Crecimiento agrario, atraso y marco institucional", en Pujol, J., González-de-Molina, M., Fernández Prieto, L., Gallego, D. & Garrabou, R. (2001): *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*. Barcelona, pp. 215-243.
- Garabou, R.; Tello, E. y Cusso, X. (2010): " Ecological and socio-economic functioning of the Mediterranean agrarian system. A catalan case study (The vallès county, 1850-1870)" en E. Landsteiner y E. Langthaler, *Agrosystems and Labour Relations in European Rural Societies*, Turnhout, pp. 119-154.
- Genovard, G. (1989): *Tall de dones*. Palma de Mallorca.
- González de Molina, M. (2002): Condicionamientos ambientales del crecimiento agrario (siglos XIX y XX), en Pujol, J., González-de-Molina, M., Fernández Prieto, L., Gallego, D. & Garrabou, R. (2001): *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*. Barcelona, pp. 43-94.
- Grau, E. i Tello, E. (1985): "Anàlisi de la producció agrària mallorquina en els seus dos aspectes fonamentals: l'oli i els cereals", *Randa*, nº 18.
- Habsburgo-Lorena, L. S. (1959): *Las Baleares descritas por la palabra y el grabado. Mallorca agrícola (primera mitad)*. Palma de Mallorca.
- Habsburgo-Lorena, L. S. (1960): *Las Baleares descritas por la palabra y el grabado. Mallorca agrícola (segunda mitad)*. Palma de Mallorca.
- Jover, G. (1997): *Societat rural i desenvolupament econòmic a Mallorca. Feudalisme, latifundi i pagesia*. Barcelona. (TD). Barcelona.

- Jover, G (1999a): "Nobleza terrateniente y crecimiento agrario. Mallorca en la segunda mitad del siglo XVI". E. BELENGUER COORD. *Felipe II y el Mediterráneo. Volumen I, Los recursos humanos y materiales*. Madrid.
- Jover, G. (1999b) "Crisi agrària i endeutament nobiliari. La casa Gual Despuig, Mallorca 1650-1750" *Randa*, número 42 Barcelona, pp.11-46.
- Jover, G. (2002): "Ingresos y estrategias patrimoniales de la nobleza durante la crisis del seiscientos. Mallorca, 1600-1750", dins H. Casado Alonso y R. Robledo Hernández (eds.), *Fortuna y negocios. La formación y gestión de los grandes patrimonios (ss. XVI-XX)*. Valladolid.
- Jover, G. y Manera, C. (2009): Producción y productividad agrícolas en la isla de Mallorca, 1590- 1860, *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History*, Año nº 27, Nº 3, 2009, pp. 463-498
- Kussmaul, A. (1981): *Servants in husbandry in early modern England*. Cambridge.
- Landsteiner, E. y E. Langthaler (2010) *Agrosystems and Labour Relations in European Rural Societies*, Turnhout.
- Landsteiner, E. y E. Langthaler (2010): "Agrosystems and labour relations, en E. Landsteiner y E. Langthaler, *Agrosystems and Labour Relations in European Rural Societies*, Turnhout, pp. 13-30
- Le Senne, A. i Montaner P. De (1977/8): "Aproximación al estudio de la clase noble en Mallorca: el patrimonio de los Formiguera". *Cuadernos de Geografía*, nº 34. Facultad de Fil. y Letras de Palma.
- Le Senne, A. i Montaner, P. De (1981): "Explotació d'una possessió mallorquina durant la primera meitat del segle XVI: Son Sureda", *Recerques*, nº 11, pp: 107-124.
- Llopis, E. (2004): "España, la "revolución de los modernistas" y el legado del Antiguo Régimen" en *El legado económico del Antiguo Régimen en España*, coord. por Enrique Llopis Agelán, pp. 11-76
- Loder, J. y Moll, I. (1996): "Las ocupaciones agrarias en la sociedad rural", en *La sociedad rural en la España contemporánea : mercado y patrimonio*, coord. por Jesús Leopoldo Balboa López, Lourenzo Fernández Prieto, pp. 33-62
- Malanima, P. (2001): "The energy basis for early modern growth, 1650-1820", en Prak, M. edit., (2001): *Early Modern Capitalism. Economic and social change in Europe, 1400-1800*, Routledge, Londres, pp. 51-68.
- Manera, C. (1988): *Comerç i capital mercantil a Mallorca, 1720-1800*. Palma de Mallorca.
- Manera, C. (1990): "Resistir i créixer. Canvi econòmic i classes socials a la Mallorca del segle XVIII", *Randa*, nº 26.
- Manera, C. (1999) "Mallorca en el planeta mediterrani. Les principals línies d'inversió del capital comercial (1700-1900)", *Randa*, nº 42.
- Manera, C. (2001): *El creixement econòmic a Mallorca*, Palma de Mallorca..
- Martínez Carrión, J. M. (2002): *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX* . coord. por José Miguel Martínez Carrión, Madrid.
- Molina de Dios, R. (2003): *Treball intensiu, treballadors polivalents: (treball, salaris i cost de la vida, Mallorca, 1860-1936)*. Palma de Mallorca.
- Moll, I. (1989) "Informe sobre agricultura (Mallorca, 1784)" en DD. AA. *Estructuras agrarias y reformismo ilustrado en la España del siglo XVIII. Actas del seminario de Segovia sobre Agricultura e Ilustración en España (14, 15 y 16 de septiembre de 1988)*, Madrid.
- Moll, I. y Suau, J. (1979): "Senyors i pagesos a Mallorca (1718-1860/70)". *Estudis d'Història Agrària*, 2.
- Morey, A. (1999): *Noblesa i desvinculació a Mallorca als segles XVIII i XIX*. Barcelona.
- Mulet Cerdà, J. (1967): "Algaida y su término municipal", *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca*, núm. 657.
- Muntaner, Ll (1977/8): "Un model de ciutat preindustrial. La Ciutat de Mallorca al segle XVIII", en *TreballsGeografia*, nº 34, pp 5-53.
- Peiró, A. (2002): *Jornaleros y mancebos. Identidad, organización y conflicto en los trabajadores del Antiguo Régimen*, Barcelona.
- Pujol, J., González-de-Molina, M., Fernández Prieto, L., Gallego, D. & Garrabou, R. (2001): *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*. Barcelona.
- Roca Fabregat, P. (2005) "¿Quién trabajaba las masías? Criados y criadas en la agricultura catalana (1670-1870)" *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, Nº 35, pp.49-92.
- Roksett, P. (1923): *La terminologie de la culture des cereales du Majovque, Barcelona*.
- Rosselló Verger, V. M. (1982): "Canvis de propietat i parcel·lacions al camp mallorquí entre els segles XIX i XX", *Randa*, nº 12.
- Sarasúa García, C. (2000): "El análisis histórico del trabajo agrario: cuestiones recientes" *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, Nº 22, 2000, pags. 79-96

- Sarasua García, C. (2005): "Presentación" al Estudio monográfico: Criados y mozos en la organización histórica del trabajo", *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, N° 35, pp.3-8
- Sebastián Amarilla, J. A. (1990): "La renta de la tierra en León durante la Edad Moderna: primeros resultados y algunas reflexiones a partir de fuentes monásticas" *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History*, Año n° 8, N° 1, 1990, pp. 53-80
- Sebastián Amarilla, J. A. (1991): "La producción de cereales en tierras de León durante la Edad Moderna (1570-1795)", *Agricultura y sociedad*, N° 59, 1991, pp. 75-118
- Sebastián Amarilla, J. A. (1992): "Propiedad señorial, captación del producto agrario y estrategias de comercialización: el ejemplo de un monasterio leonés de comienzos del siglo XVI a 1835" *Noticiario de historia agraria: Boletín informativo del seminario de historia agraria*, Año n° 2, N° 4, 1992, pps. 251-282
- Segura, A. i Suau, J. (1984): "Estudi de demografia mallorquina: l'evolució de la població", *Randa*, núm. 16.
- Sharpe, P. (1996): *Adapting to Capitalism: Working Women in the English Economy, 1700-1850*. New York.
- Snell, K. D. M. (1985): *Annals Of The Labouring Poor: Social Change And Agrarian England, 1660-1900*, Cambridge.
- Stone, D. (2005): *Decision-Making in Medieval Agriculture*, Oxford.
- Suau, J. (1979): *La pagesia mallorquina al segle XVIII i primera meitat del XIX*. TD, Universitat de Barcelona.
- Suau, J. (1991): *El món rural mallorquí, segles XVIII-XIX*. Barcelona.
- Tello, E. (1983) : "La producció cerealística a les petites explotacions pageses del Pla de Mallorca, 1850-1851", *Estudis d'Història Agrària*, n. 4.
- Tello, E. (1999) "La formación histórica de los paisajes agrarios mediterráneos: una aproximación ecoevolutiva", *Historia Agraria*, número 19 (1999), pp.195-214.
- Tunmer, M., Becket, J. V. y Afton, B. (2001): *Farm production in England, 1700-1914* . Oxford
- Vaquero, O. (1987): *Una sociedad del Antiguo Régimen, Felanitx y Mallorca en el siglo XVI*. Palma de Mallorca.
- Verdon, N. (2002): *Rural Women Workers in Nineteenth-Century England: Gender, Work and Wages*. Woodbridge.
- Vries, J. De (2008): *The Industrious Revolution: Consumer Behavior and the Household Economy, 1650 to the Present*. Cambridge.
- Wrigley, E. A. (1992): *Gentes, ciudades y riqueza. La transformación de la sociedad tradicional*. Barcelona.
- Zanden, J. L. van (2001): "Early modern economic growth. A survey of the European economy, 1500-1800", en Prak, M. edit., *Early Modern Capitalism. Economic and social change in Europe, 1400-1800*, Routledge, Londres, pp. 69-87.